



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
COMITÉ DE COMPRAS

ACTA DE FALLO

LICITACION No: LI-SEMS-068-FCIEMS15-2015
DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
O B R A: CONSTRUCCIÓN DE AUDITORIO AL AIRE LIBRE EN LA PREPARATORIA NO. 15, EN ZAPOPAN, JALISCO.

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO A LAS 19:40 HORAS DEL DIA 14 DEL MES DE ENERO DE 2016, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, UBICADA EN LA CALLE LICEO 496 PISO 8 DEL EDIFICIO VALENTÍN GÓMEZ FARIÁS, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES, PARA EMITIR EL FALLO DE ESTA LICITACION.

EL **LIC. JORGE NAVARRO PEÑA** CON CARGO DE PRESIDENTE DEL COMITÉ, CON BASE EN EL DICTAMEN TÉCNICO ELABORADO POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, EL CUAL SE LLEVÓ A CABO CONFORME A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASÍ COMO AL REGLAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, HIZO SABER QUE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CORRESPONDEN A LA EMPRESA:

DECOGSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

POR UN IMPORTE DE \$4,009,004.51 (CUATRO MILLONES NUEVE MIL CUATRO PESOS, 51/100 M.N.), INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.).

EN VIRTUD DE HABER REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HABER PRESENTADO PROPOSICIONES TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLVENTES Y CUYO PRECIO FUE EL MÁS BAJO.

LIC. JORGE NAVARRO PEÑA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES
DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

MTRA. ADRIANA LORENA FIERROS LARA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE COMPRAS Y
ADQUISICIONES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA
SUPERIOR



BASES DE LICITACIÓN

La Universidad de Guadalajara por conducto de la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, en cumplimiento al Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara, y de conformidad con la **Convocatoria Pública No. LI-SEMS-068-FCIEMS15-2015 de fecha 27 de noviembre de 2015**, convoca a las personas físicas o morales interesadas a participar en la formulación de propuestas para la ejecución de la obra que se detalla a continuación, las cuales se sujetarán a lo dispuesto en las siguientes:

BASES

1. FUENTE DE LOS RECURSOS

- 1.1. Los recursos corresponden al Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para Educación Media Superior 2015 y se pagara de los recursos aportados por la Federación y la contrapartida estatal o de la Universidad de Guadalajara.
- 1.2. La presente licitación quedará sujeta a la disponibilidad presupuestal, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos financieros correspondientes, sin que la no realización de la presente origine responsabilidad para la contratante.

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA Y UBICACIÓN:

DESCRIPCIÓN:

Construcción de auditorio al aire libre en la Preparatoria No. 15, en Zapopan, Jalisco.

UBICACIÓN:

Escuela Preparatoria No. 15 de la Universidad de Guadalajara, situada en 5 de mayo esquina Periférico Manuel Gómez Morín, Col. San Juan de Ocotán, Zapopan, Jalisco.

3. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA QUE SE REQUIERE:

Currículum vitae y carátulas de contratos u órdenes de trabajo de la empresa, relativas a la ejecución de obras similares a la de la licitación correspondiente, indicando la ubicación de las mismas e información de los contratantes para solicitar referencias.

4. FORMA DE ACREDITAR LA EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA:

El licitante podrá designar la persona que suscriba la propuesta y demás documentos relativos a esta licitación, quien deberá contar con los documentos notariados que lo acrediten como apoderado legal o administrador general único de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Los documentos para la acreditación son los solicitados en los requisitos de la convocatoria (este requisito se cumple al momento de la inscripción).



5. IDIOMA:

La proposición debe presentarse en idioma español.

6. MONEDA:

Las propuestas deberán ser presentadas en moneda nacional.

7. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución de los trabajos será de **150 días naturales**.
La fecha estimada para el inicio de los trabajos es el **25 de enero de 2016**.

8. PORCENTAJE DE ANTICIPOS:

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, otorgará un anticipo del **30%** del importe total del contrato para que el contratista realice in situ los trabajos de construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos necesarios para su correcta ejecución.

Para el caso en que el licitante opte por no requerir el anticipo señalado en el párrafo que antecede, deberá manifestarlo expresamente por escrito, documento que deberá ser adjuntado a su propuesta, obligándose a no contemplar en los costos indirectos de su propuesta el concepto de fianza de anticipo. En consecuencia de lo anterior, de resultar adjudicado deberá iniciar los trabajos en la fecha de firma del contrato respectivo.

9. VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS:

Se efectuará una visita al sitio de los trabajos el día **3 de diciembre de 2015**, la cita para realizarla será en el ingreso principal de la Escuela Preparatoria No. 15 de la Universidad de Guadalajara, situada en 5 de mayo esquina Periférico Manuel Gómez Morín, Col. San Juan de Ocotán, Zapopan, Jalisco., a las **10:00 horas**. Se iniciará a la hora indicada sin existir plazo de espera, se extenderá la constancia correspondiente a cada Licitante, la asistencia a la misma es obligatoria, el no asistir o la impuntualidad a este acto, será motivo para desechar la propuesta.

10. JUNTA DE ACLARACIONES:

La Junta de Aclaraciones se celebrará el día **3 de diciembre de 2015**, a las **17:00 horas**, el lugar de reunión será, en Sala de Juntas anexa al Auditorio del Sistema de Educación Media Superior, ubicada en calle Liceo No. 496, 1er Piso, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco, se iniciará a la hora indicada sin existir plazo de espera, se extenderá la constancia



correspondiente a cada licitante, la asistencia a la misma es obligatoria, el no asistir o la impuntualidad a este acto, será motivo para desechar la propuesta.

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, indica a los licitantes que las aclaraciones que llegaren a solicitar con relación a las Bases de la Licitación y sus anexos, se lleven a cabo en esta instancia.

11. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS:

Los licitantes registrados deberán presentar su propuesta en **un** sobre cerrado conteniendo las Propuestas técnicas y económicas, estructurada conforme se especifica en estas bases de licitación.

El Acto de presentación y apertura de propuestas se llevará a cabo el día **11 de diciembre de 2015, a las 16:00 horas., en la Sala de Juntas anexa al Auditorio del Sistema de Educación Media Superior, ubicada en calle Liceo No. 496, 1er Piso, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco;** levantándose el Acta correspondiente. El sobre que contenga las propuestas deberá ser entregado por un representante de la empresa licitante directamente. No se recibirán propuestas que se hagan llegar por mensajería o servicio postal.

A la fecha y hora convenida se nombrará lista de asistentes acreditándose la asistencia solamente a los presentes en ese momento sin existir plazo de espera, el no asistir o la impuntualidad a este acto, será motivo para desechar la propuesta.

12. LECTURA DE FALLO:

La fecha en que se llevará a cabo el acto de lectura de fallo, será especificada en el acta de presentación y apertura de propuestas.

13. GARANTÍAS:

De anticipo, el licitante que hubiere sido favorecido con la adjudicación del contrato, deberá garantizar el 100% del importe total del anticipo otorgado incluido el impuesto al valor agregado (I.V.A.), previo a su entrega, mediante constitución de fianza por institución legalmente autorizada con domicilio en Guadalajara, Jalisco y que se sujete a los Tribunales Competentes de esta misma ciudad, a favor de la Universidad de Guadalajara.

De cumplimiento del contrato, la empresa adjudicada deberá garantizar el cumplimiento del contrato mediante fianza por institución legalmente autorizada con domicilio en Guadalajara, Jalisco y que se sujete a los Tribunales Competentes de esta misma ciudad, a favor de la Universidad de Guadalajara, por un valor del 10% (diez por ciento), del importe total del contrato (incluyendo el I.V.A.), dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes a la fecha en que se dé a conocer el Fallo de Adjudicación.



De vicios ocultos, no obstante su recepción formal, la Contratista quedará obligada a responder por los defectos y vicios ocultos que resultaren en la misma, para ello, deberá constituir garantía de vicios ocultos mediante fianza por institución legalmente autorizada, con domicilio en Guadalajara, Jalisco y que se sujete a los Tribunales Competentes de esta misma ciudad, a favor de la Universidad de Guadalajara, por un valor del 10% (diez por ciento), del importe total del contrato (incluyendo el I.V.A.), con una vigencia de 12 meses contados a partir de la fecha de la recepción de los trabajos. Esta deberá ser presentada por el contratista junto con la estimación de finiquito.

14. DOCUMENTACIÓN QUE SE REQUIERE PARA PREPARAR LA PROPUESTA Y FORMA DE PRESENTACIÓN:

Para preparar la propuesta, se acompañan a las presentes Bases, los anexos con los cuales se integrará la propuesta; los documentos de los cuales no se entrega formato en los anexos, podrán ser presentados con el formato propio respetando todos los datos solicitados. La propuesta se entregará en el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, mediante **un** sobre cerrado, el cual contendrá, los Aspectos Técnicos y los Aspectos Económicos, integrados de conformidad a lo señalado a continuación:

- a) Las propuestas deberán presentarse en hojas debidamente identificadas con los datos de la empresa y en hojas membretadas de la misma en los casos en que se especifica. Podrán ser presentados documentos generados en el programa de precios unitarios propio con todos los datos solicitados.
- b) Las propuestas deberán presentarse, en el orden que se establece en el inciso d) de esta cláusula dentro un sobre cerrado en forma inviolable. El sobre deberá identificarse con el nombre de la empresa y el número de la Licitación.

Durante la apertura de propuestas se rubricarán el Doc. 5 Programa de Ejecución de los Trabajos y el Doc. 12 Catálogo de Conceptos.

- c) El representante legal de la empresa, acreditado en la inscripción de la presente licitación, deberá rubricar todas y cada una de las hojas que conforman la propuesta.
- d) Los documentos contenidos en el sobre serán identificados con los mismos títulos y ordenados en la misma secuencia que la indicada a continuación y deberá contener los siguientes documentos:

- | | |
|--------|--|
| Doc. 1 | Carta con las declaraciones del contratista, según formato anexo. |
| Doc. 2 | Manifestación escrita de conocer el sitio de los trabajos, según formato anexo, a la que se deberá anexar copia del Acta de Visita al Sitio de los trabajos. |



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

- Doc. 3 Manifestación escrita de asistencia a la junta aclaratoria, según formato anexo, a la que se deberá anexar copia del Acta de la Junta de Aclaraciones.
- Doc. 4 Bases de la licitación firmadas en señal de su aceptación de las mismas.
- Doc. 5 Programa de ejecución de los trabajos, por partidas, graficado como diagrama de barras, calendarizado por días naturales.
- Doc. 6 Programa de utilización de la maquinaria y equipo de construcción, graficando cada uno de los utilizados, como diagrama de barras, por semana.
- Doc. 7 Programa de adquisición de materiales y equipo de instalación permanente, graficando cada uno de los utilizados, como diagrama de barras, por semana.
- Doc. 8 Programa de utilización semanal del personal técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos, graficando cada uno de los utilizados como diagrama de barras por semana.
- Doc. 9 Relación de maquinaria y equipo de construcción que intervendrá en la ejecución de la obra, indicando el número de unidades a utilizar, si es rentada o de su propiedad, y su ubicación física, según formato anexo.
- Doc.10 Relación de contratos en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública, así como con los particulares, indicando el importe del contrato, el avance físico y el monto por ejercer, según formato anexo.
- Doc. 11 Carta compromiso como garantía de la seriedad de la propuesta, según formato anexo.
- Doc. 12 Catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios propuestos e importes parciales por partida y el total de la propuesta. El precio unitario de cada concepto deberá consignarse tanto en número como en letra.
- Doc. 13 Análisis de precios unitarios solicitados, de todos los conceptos a utilizar, describiendo el concepto a desarrollar, su unidad de medida y la relación de los materiales, mano de obra, maquinaria y equipo de construcción, estructurados con costos directos y costos indirectos, costos de financiamiento de los trabajos, cargo por utilidad y cargos



adicionales (De acuerdo a formato anexo). Deberán incluirse todos los análisis de precios básicos utilizados.

- Doc. 14 Análisis del factor del salario real. El que deberá incluir las prestaciones derivadas de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto de Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores e impuesto sobre nómina
- Doc. 15 Explosión de insumos que intervienen en la integración de la proposición, agrupado por materiales puestos en el sitio de los trabajos, de la mano de obra y del uso de la maquinaria y equipo de construcción, con la descripción y especificaciones técnicas de cada uno de ellos, indicando las cantidades a utilizar, sus respectivas unidades de medición y sus importes sin considerar IVA.
- Doc. 16 Programa económico de los trabajos por partida, graficado por semana, considerando subtotales y acumulados por cada semana.
- Doc. 17 Cálculo de los costos indirectos que estarán representados como un porcentaje del costo directo. Dichos costos se desglosarán en lo correspondiente a la administración central de oficina y administración de la obra, seguros y fianzas, según formato anexo.
- Doc. 18 Cálculo del costo de financiamiento de los trabajos. Estará representado por un porcentaje de la suma de los costos directos e indirectos. Para la determinación de este costo, deberán considerarse los gastos que realizará el contratista en la ejecución de los trabajos, los pagos por anticipos y estimaciones que recibirá y la tasa de interés que aplicará, debiendo adjuntarse el análisis correspondiente, según formato anexo.
- Doc. 19 Cargo por utilidad, el cual será fijado por el contratista mediante un porcentaje sobre la suma de costos directos, indirectos y de financiamiento, según formato anexo.
- Doc. 20 Análisis del cargo adicional incluyendo el 5 al millar por concepto de servicios de vigilancia, inspección y control sobre las obras públicas, por lo que deberá considerarse como cargo adicional en la elaboración de las tarjetas de precios unitarios de la licitación. De acuerdo a formato anexo.
- Doc. 21 Análisis de los costos horarios de maquinaria y equipo. Este se integra con costos fijos, consumos y salarios de operación, calculados por hora efectiva de trabajo.



Doc. 22 Dos discos compactos. Cada uno debe contener el catálogo de conceptos y el programa de ejecución de los trabajos, en formato de Excel. Deberá etiquetarse anotando el nombre de la empresa participante y el número de concurso.

15. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO:

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, para hacer la evaluación de las propuestas, verificará:

En el presupuesto de obra:

- a) Que los datos entregados en el catálogo de conceptos, no hayan sido alterados o modificados en forma alguna.
- b) Que en todos y cada uno de los conceptos que lo integran se indique el precio unitario;
- c) Que los importes de los precios unitarios sean anotados con número y con letra, los cuales deben ser coincidentes; en caso de diferencia, deberá prevalecer el que coincida con el análisis de precio unitario correspondiente.
- d) Que las operaciones aritméticas se hayan ejecutado correctamente; en el caso de que una o más tengan errores, se efectuarán las correcciones correspondientes; el monto correcto, será el que se considerara para el análisis comparativo de las proposiciones;

En la integración de las propuestas:

Que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en la convocatoria, las Bases de Licitación y sus Anexos, la falta de alguno de ellos o el hecho de que algún rubro en lo individual este incompleto, será motivo para desechar la propuesta.

En el aspecto técnico:

Que el programa de ejecución sea factible de realizar con los recursos considerados por el contratista en el plazo solicitado y que las características, especificaciones y calidad de los materiales que deban suministrar, sean los requeridos por la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior.

En el aspecto económico:

Que se hayan considerado para el análisis, cálculo e integración de los precios unitarios, los salarios y precios vigentes de los materiales y demás insumos en la zona o región de que se trate, que el cargo por maquinaria y equipo de construcción se haya determinado con base en el precio y rendimiento de éstos considerados como nuevos y acorde con las condiciones de ejecución del



concepto de trabajo correspondiente; que el monto del costo indirecto incluya los cargos por instalaciones, servicios, sueldos y prestaciones del personal técnico y administrativo, demás cargos de naturaleza análoga y que en el costo por financiamiento se haya considerado la repercusión de los anticipos.

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, también verificará el debido análisis, cálculo e integración de los precios unitarios solicitados.

Valorará la factibilidad de la ejecución satisfactoria de la obra, cuando el licitante esté realizando otros trabajos y que estas puedan ocasionar incumplimiento de esta obra.

Las propuestas que satisfagan todos los aspectos señalados en las fracciones anteriores, se calificarán como solventes. Sólo éstos serán considerados para el análisis comparativo, rechazándose las restantes.

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, formulará un dictamen técnico que servirá como fundamento para que el Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara emita el fallo. Para la evaluación de las propuestas, en ningún caso podrán utilizarse mecanismos de puntos o porcentajes.

Una vez hecha la evaluación de las propuestas, el Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, adjudicará el contrato de entre los licitantes a aquel cuya propuesta resulte solvente porque reúne, las condiciones legales, administrativas, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales de y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más propuestas son solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

Contra la resolución que contenga el fallo, no procederá recurso alguno.

16. CAUSAS POR LAS QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPUESTA:

Se considerará como suficiente para desechar una propuesta, cualquiera de las siguientes causas:

- A) El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria o en las presentes Bases de Licitación y sus anexos.
- B) Que el licitante se encuentre en cualquiera de los supuestos del Artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
- C) Que presente varias propuestas bajo el mismo o diferentes nombres, ya sea por si mismo o formando parte de cualquier compañía o asociación.



- D) Que se ponga de acuerdo con otros Licitantes para elevar el costo de los trabajos o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.
- E) Que el postor se encuentre sujeto a suspensión de pagos o declarado en estado de quiebra o concurso mercantil, aun cuando esta declaración sea con posterioridad a la Apertura de la Licitación.
- F) Que el Licitante no presente su propuesta con tinta indeleble.
- G) La falta de alguno de los requisitos o que algún rubro en lo individual esté incompleto o diferente a lo solicitado o incumpla lo acordado en el acta de la junta aclaratoria.
- H) Que se no se encuentren bien integradas las tarjetas de análisis de precios unitarios, tanto en su análisis como en su cálculo o no consideren alguno de los requisitos solicitados.
- I) Que el programa presentado para la ejecución de los trabajos contenga plazos y/o procesos incongruentes o inadecuados para la obra.
- J) Que al licitante no le sea acreditada por la Supervisión de Obra y/o Gerencia de Construcción, la asistencia a la visita al sitio de los trabajos.
- K) Que al licitante no le sea acreditada la asistencia a la junta de aclaraciones.
- L) Que el licitante modifique las especificaciones solicitadas.
- M) La falta de la firma autógrafa del Representante Legal acreditado durante el proceso de inscripción en alguna de las hojas de la propuesta.
- N) Si no presenta el programa de ejecución de los trabajos diagramado por DÍAS NATURALES.
- O) Que alguno de los documentos solicitados este elaborado a lápiz o que tenga tachaduras o enmendaduras.
- P) Que el sobre presentado con la propuesta no se encuentre debidamente cerrado.
- Q) Cuando no satisfagan cualquiera de los requisitos determinados en estas bases y sus apéndices, y que no hayan sido detectados en el acto de presentación y apertura de propuestas.

17. PROHIBICIÓN DE LA NEGOCIACIÓN:

Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases de Licitación, así como en las Propuestas presentadas, podrán ser negociadas por los Licitantes.



18. LICITACIÓN DESIERTA:

El Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, procederá a declarar desierta esta licitación cuando las propuestas presentadas no reúnan los requisitos de las bases de la licitación o sus precios no fueren aceptables, y expedirán una segunda convocatoria.

La Secretaría Administrativa del Sistema de Educación Media Superior, podrá cancelar esta licitación por caso fortuito o de fuerza mayor. De igual manera, podrá cancelar cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad para contratar, y que de continuarse con el procedimiento de contratación se pudiera ocasionar un daño o perjuicio a la propia Universidad, situación que será informada al Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara.

19. COMUNICACIÓN DEL FALLO:

La Lectura del Fallo que emite el Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara se hará en reunión pública cuya fecha se hará saber en el acta de presentación y apertura de proposiciones, levantándose el acta correspondiente.

20. DEL CONTRATO:

La adjudicación del contrato obligará a la Universidad y a la persona en quien hubiere recaído su formalización, a realizarlo en un plazo no mayor de veinte días hábiles a partir de la notificación del fallo.

a) NO FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.

Si el Licitante seleccionado no firmare el contrato por causas imputables al mismo, la Universidad podrá, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al participante que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja, de conformidad con lo asentado en el dictamen a que se refiere el Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y así sucesivamente en caso de que este último no acepte la adjudicación, siempre que la diferencia en precio con respecto a la propuesta que inicialmente hubiere resultado ganadora, no sea superior al diez por ciento.

El contratista que no firmó el contrato será sancionado de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 77 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara, así como en el artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de servicios de la Universidad de Guadalajara.

b) BITÁCORA DE OBRA



La Bitácora que registra el cumplimiento de los derechos y obligaciones concertados por las partes en el Contrato, constituye el instrumento que permite a los órganos de control, verificar los avances y modificaciones en la ejecución de los trabajos, motivo por el cual se deben considerar que dicha Bitácora forma parte del Contrato.

21. CONDICIONES DE PRECIO:

Los trabajos motivo de esta Licitación, se regirán bajo la modalidad del Contrato de Obra a base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado.

22. FORMA Y TÉRMINOS DE PAGO DE LOS TRABAJOS:

La Universidad pagará los trabajos objeto del contrato en moneda nacional, mediante la formulación de estimaciones sujetas al avance de los trabajos, que la Contratista presentará a la Supervisión de Obra por períodos no mayores de un mes, acompañadas de los números generadores previamente autorizados por la citada Supervisión y la factura correspondiente. La Universidad cubrirá a la Contratista el importe de sus estimaciones dentro de un plazo no mayor de 30 días naturales siguientes a que la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, apruebe las estimaciones de obra realizadas.

23. RETENCIONES SOBRE LAS ESTIMACIONES POR PAGAR:

El Licitante que resulte adjudicado, de las estimaciones que se le cubran se le hará la retención del (5) cinco al millar del importe de cada estimación, para cumplir con lo estipulado en el artículo 191 de la Ley Federal de Derechos en vigor, por concepto de derechos de inspección, control y vigilancia de los trabajos por la Secretaría de la Función Pública, según lo establece el artículo 37 y derivado del artículo transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Mismos, que serán enterados a la Contraloría del Estado de Jalisco, con base en el Acuerdo de colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, que celebro el Ejecutivo del Estado de Jalisco y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

24. DOCUMENTO CONTRACTUAL:

La propuesta del Licitante favorecido con el fallo, será incorporada como documentación anexa al Contrato.

Deberán considerar al elaborar la propuesta que será obligación de la empresa adjudicada, realizar los trámites necesarios para obtener el permiso de construcción, ante las autoridades respectivas del ayuntamiento del lugar donde se ejecutarán los trabajos, para lo que se entregaran copia de los planos necesarios del proyecto de la obra, copias de documentos de identificación fiscal de la Universidad de Guadalajara y todos aquellos datos que le solicite el municipio, debe considerar cargo por el pago al perito responsable de la obra, no se incluye en esta obligación el pago por concepto de permisos de construcción.

25. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:



El licitante a quien se le adjudique la obra deberá comprobar a satisfacción de la supervisión de obra el cumplimiento de sus obligaciones laborales relativas a los sistemas de seguridad social, por ejemplo IMSS e INFONAVIT, y la existencia de un contrato colectivo de trabajo inscrito en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, que debe precisar con exactitud los alcances de su obra para evitar situaciones de conflicto con otros sindicatos.

Los acuerdos, disposiciones y decisiones tomadas por los miembros del Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con respecto al resolutivo de la licitación materia de la presente convocatoria, serán inapelables.

El Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, tendrá la facultad de decidir sobre cualquier controversia que pudiera presentarse durante el desarrollo de la licitación y aplicar la normatividad universitaria.

El proceso de esta licitación se sujetará a lo dispuesto en el Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara.

26. PENA POR ATRASO EN LA TERMINACIÓN DE LA OBRA:

En caso de retraso parcial por parte del contratista, en la ejecución de alguno de los trabajos, conforme a los tiempos establecidos para cada uno de ellos, el contratista estará obligado a pagar a la Universidad por dicho retraso el 0.5% del monto por ejercer de la partida en la que se presente el atraso, y en cuyo caso dicha cantidad podrá ser deducida de la cantidad pendiente de cubrir a cargo de la Universidad.

En caso de retraso en la entrega total de los trabajos objeto del presente, el contratista pagará a la Universidad el 0.5% del monto pendiente por ejercer por cada día adicional que transcurra después del día que conforme al calendario debió haber quedado concluida dicha obra, cantidad que podrá ser deducida de las cantidades pendientes de cubrir a cargo de la Universidad.

En este sentido acuerdan las partes que en caso de que se haya aplicado a el contratista una o varias penas por retraso parcial, de conformidad a lo estipulado en el primer párrafo de la presente cláusula, las mismas serán tomadas en cuenta, al momento de cuantificarse la pena que, en su caso le corresponda pagar por el retraso en la entrega total de los trabajos objeto del presente, conforme lo establecido en el párrafo anterior.

Guadalajara, Jalisco a 27 de noviembre de 2015.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

CARATULA CONTRATO DE OBRA

LAS PARTES

LA UNIVERSIDAD		EL CONTRATISTA	
Nombre, denominación o razón social	Universidad de Guadalajara	Nombre, denominación o razón social	Decogsa Construcciones, S.A. de C.V.
Representante	Mtra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta	Acta Constitutiva	Escritura pública No. 400 con fecha del 18 de marzo de 2008, ante la fe de la Mtra. Gabriela García Medel, Notario Público Titular No. 2, de Tepatlitlán de Morelos, Jal.
Título	Apoderada	Representante	Sr. José Abraham Trujillo Zaragoza
Documento que acredita las facultades	Escritura Pública No. 6,931 de fecha 18 de abril de 2013, otorgada ante la fe del Lic. Juan José Serratos Cervantes, Notario Público No. 116 de Guadalajara, Jalisco	Título	Apoderado
Domicilio	Avenida Juárez número 976, Zona Centro, Código Postal 44100, en Guadalajara, Jalisco	Documento que acredita las facultades	Escritura pública No. 1215 con fecha del 23 de mayo de 2013, ante la fe del Lic. Mario Enrique Camarena Obeso, Notario Público Titular No. 28, de Zapopan, Jalisco.
		R.F.C.	DCO080410SQ1
		Clave Patronal	R12-63843-10-1
		IMSS	
		Domicilio	Av. Mariano Otero 1249 Piso 10 local B-1101 Col Rinconada del Bosque, Código Postal 44530, en Guadalajara, Jalisco.

LA OBRA

Denominación	Construcción de auditorio al aire libre en la Preparatoria No. 15, en Zapopan, Jalisco.		
Clave	LI-SEMS-068-FCIEMS15-2015	Procedimiento de Adjudicación	Licitación
Dependencia responsable del seguimiento	Sistema de Educación Media Superior	Dependencia o comité que adjudicó	Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior
IMPORTE DE LA OBRA		VICENIA	
Cantidad a pagar	\$ 4'009,004.51 Incluye I.V.A.	Fecha de inicio de la obra	Al día siguiente de la entrega del anticipo
Porcentaje de anticipo	30%	Duración de la obra	150 días naturales

FIANZAS

<input checked="" type="checkbox"/>	a) Fianza para garantizar la correcta aplicación de los recursos del anticipo, por el importe total de éste, la cual deberá ser cancelada solo con el consentimiento por escrito de LA UNIVERSIDAD, y que deberá ser entregada previo a la entrega de dicho anticipo.
<input checked="" type="checkbox"/>	b) Fianza para garantizar el cabal cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en el presente contrato, misma que se contratará por el 10% (diez por ciento) del valor total de la obra, y que deberá ser entregada dentro de los tres días naturales siguientes a la firma del presente.
<input checked="" type="checkbox"/>	c) Fianza para garantizar los defectos o vicios ocultos, la cual se contratará por la cantidad de 10% (diez por ciento) del valor total de la obra ejecutada, la que contará con una duración de 1 (un) año a partir de la fecha en que LA UNIVERSIDAD reciba la obra por escrito, y deberá ser cancelada solo con el consentimiento por escrito de LA UNIVERSIDAD, a la entrega del acta de recepción expedida por LA UNIVERSIDAD, y una vez entregada esta fianza, se procederá a la cancelación de las establecidas en los incisos a) y b), mediante el escrito que para tal efecto emita LA UNIVERSIDAD.
<input type="checkbox"/>	d) No aplica

FIRMAS

Enteradas las partes del contenido y alcance, lo ratifican y firman en triplicado, de conformidad ante los testigos,			
En la ciudad de Guadalajara, Jalisco		Fecha	19 de enero de 2016
LA UNIVERSIDAD		EL CONTRATISTA	
Representante	Mtra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta	Representante	Sr. José Abraham Trujillo Zaragoza
Título	Apoderada	Título	Apoderado
TESTIGOS			
Nombre	Ing. Fernando Calvillo Vargas	Nombre	Mtra. Adriana Lorena Fierros Lara
Cargo	Coordinador de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior	Cargo	Secretario Administrativo del Sistema de Educación Media Superior



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

CONTRATO DE OBRA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO LA UNIVERSIDAD, Y POR LA OTRA PARTE, LA PERSONA CUYA DENOMINACIÓN APARECE EN LA CARÁTULA DEL PRESENTE CONTRATO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO EL CONTRATISTA, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

DECLARA LA UNIVERSIDAD

- I. Que es un organismo público descentralizado del gobierno del Estado de Jalisco con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de su Ley Orgánica publicada por el Ejecutivo Estatal el día 15 de enero de 1994, en ejecución del Decreto número 15,319 del H. Congreso del Estado de Jalisco.
- II. Que el Rector General es la máxima autoridad ejecutiva de la Universidad, representante legal de la misma, de conformidad con el artículo 32 de la Ley Orgánica de la Universidad.
- III. Que su representante cuenta con las facultades necesarias para suscribir el presente contrato, mismas que manifiesta no le han sido revocadas, modificadas o restringidas en sentido alguno.

DECLARA EL CONTRATISTA bajo protesta de decir verdad

- I. Que tiene la capacidad jurídica para obligarse a la realización de la obra materia de este contrato, y que dispone de la organización, elementos técnicos, materiales y humanos necesarios y suficientes para ello y que conoce todos los detalles, factores y protocolo de pruebas que intervienen en dicha obra, comprometiéndose a su ejecución, aplicando para ello toda su experiencia y conocimientos, así como los procesamientos más eficientes para su realización utilizando materiales de primera calidad y mano de obra especializada.
- II. Que conoce el contenido y los alcances del artículo 60 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por el mismo.

Declaran las partes que han convenido celebrar el presente contrato a efecto de que **EL CONTRATISTA** ejecute a favor de **LA UNIVERSIDAD** una obra conforme al Anexo "A" de carácter técnico de éste contrato, que debidamente firmado por las partes es parte integrante del mismo, para lo cual sujetan el contrato a lo que contiene en las siguientes:

CLÁUSULAS

OBJETO DEL CONTRATO

PRIMERA. Las partes acuerdan que el objeto del presente contrato es que **EL CONTRATISTA** realice a favor de **LA UNIVERSIDAD** la obra cuya denominación aparece en la carátula del mismo, sujetándose y aceptando para ello lo establecido en el Anexo "A", que firmado por ambas partes se agrega a este contrato formando parte integrante del mismo para todos los efectos legales a que hubiere lugar, y en lo que no se especifique o exista duda, en su caso se sujetarán a las bases y demás documentos emitidos en el proceso de adjudicación por **LA UNIVERSIDAD**.

La adquisición de los materiales, la aportación del equipo y herramienta, la contratación de la mano de obra y en general todo aquello que **EL CONTRATISTA** tuviera que adquirir para la realización de la obra contratada será a cargo exclusivamente del citado **CONTRATISTA**.

IMPORTE DE LA OBRA

SEGUNDA. Las partes convienen en que de acuerdo con los proyectos ejecutivos, estudios de mecánica de suelos, catálogo de conceptos, especificaciones de obra, procedimientos constructivos, calidad de materiales, calendario y programa de obra citados, y considerando el valor de todos los insumos, el precio que **LA UNIVERSIDAD** pagará a **EL CONTRATISTA** por la obra encomendada será la cantidad establecida en la carátula del presente.

Dicha cantidad será pagada a **EL CONTRATISTA** por **LA UNIVERSIDAD** de la siguiente manera:

- a) En el caso de que **EL CONTRATISTA** requiera **ANTICIPO**: Para el inicio de la obra **LA UNIVERSIDAD** pagará a **EL CONTRATISTA** el porcentaje establecido en la carátula, calculado sobre el monto total del presente, en concepto de **ANTICIPO**. Comprometiéndose por su parte **LA UNIVERSIDAD** a entregar dicho anticipo a más tardar 08 (ocho) días hábiles posteriores a que la Dependencia Administradora del Recurso autorice el pago correspondiente.

El saldo de la asignación determinada se pagará a **EL CONTRATISTA** por **LA UNIVERSIDAD** conforme a la presentación de estimaciones correspondientes a los trabajos ejecutados que sean presentadas por periodos no mayores de un mes, las que deberán ser previamente aprobadas y firmadas por la dependencia responsable, del importe de cada estimación periódica ejecutada y aprobada **LA UNIVERSIDAD** deducirá el porcentaje entregado como anticipo a **EL CONTRATISTA**, para la amortización del mismo.

- b) En el caso de no requerir anticipo, **LA UNIVERSIDAD** pagará a **EL CONTRATISTA** el monto total del presente conforme a la presentación de estimaciones correspondientes a los trabajos ejecutados que sean presentadas por periodos no mayores de un mes, las que deberán ser previamente aprobadas y firmadas por la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

El importe de las estimaciones se obtendrá de los números generadores debidamente autorizados por la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable, multiplicados por los Precios Unitarios presentados en el presupuesto presentado a concurso por **EL CONTRATISTA**.

Por su parte **EL CONTRATISTA** asume cualquier obligación fiscal que se derive del presente contrato, sacando en paz y a salvo a **LA UNIVERSIDAD** de cualquier reclamación que al respecto se pudiera originar.

Así mismo, del importe de cada una de las estimaciones se deducirá el equivalente al 5 (cinco) al millar del monto de los trabajos contratados, para la realización de los servicios de vigilancia, inspección, control y evaluación sobre los trabajos y servicios, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Adicionalmente, las partes acuerdan que el presente contrato quedará sujeto a la disponibilidad presupuestal, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos financieros correspondientes, sin que la no realización del mismo por esta causa origine responsabilidad para **LA UNIVERSIDAD**.

LICENCIAS E INFRACCIONES EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN

TERCERA. EL CONTRATISTA deberá recabar las licencias que sean obligatorias en la localidad donde se ubica la obra objeto de este contrato, haciendo las gestiones necesarias ante las autoridades correspondientes.

EL CONTRATISTA será el único responsable por la ejecución de las obras ante los vecinos y las autoridades, por lo cual, en la tramitación de los permisos y licencias deberá presentar un PERITO registrado en la dirección de Obras Públicas Municipales y demás requisitos necesarios ante las autoridades correspondientes.

Será también obligación de **EL CONTRATISTA** dar aviso a las autoridades, de la terminación de la obra y en general, todas las notificaciones que sean obligatorias en el lugar en que se realice la obra, así mismo se deberá sujetar a las normas de salubridad e higiene y demás que se deriven de las leyes vigentes aplicables.

EL CONTRATISTA deberá pagar todas las multas debido a infracciones contempladas en las Leyes y Reglamentos en materia de Construcción.

INICIACIÓN DE LA OBRA

CUARTA. EL CONTRATISTA se obliga a iniciar la obra en la fecha establecida en la carátula del presente contrato y a entregarla terminada dentro del tiempo que se establece en el calendario de obra que forma parte del anexo "A".

El riesgo de la obra correrá a cargo de **EL CONTRATISTA** hasta el acto de entrega.

En caso de retraso parcial por parte de **EL CONTRATISTA**, en la ejecución de alguno o algunos de los trabajos descritos en el Anexo "A", conforme a los tiempos establecidos en dicho anexo para cada uno de ellos, **EL CONTRATISTA** estará obligado a pagar a **LA UNIVERSIDAD** por dicho retraso el 1.5% del monto por ejercer de la partida en la que se presente el atraso, y en cuyo caso dicha cantidad podrá ser deducida de la cantidad pendiente de cubrir a cargo de **LA UNIVERSIDAD**.

En caso de retraso en la entrega total de los trabajos objeto del presente, **EL CONTRATISTA** pagará a **LA UNIVERSIDAD** el 1.5% del monto pendiente por ejercer por cada día adicional que transcurra después del día que conforme al calendario debió haber quedado concluida dicha obra, cantidad que podrá ser deducida de las cantidades pendientes de cubrir a cargo de **LA UNIVERSIDAD**.

EJECUCIÓN DE LA OBRA

QUINTA. EL CONTRATISTA queda obligado a realizar la obra de acuerdo con los programas que se integraron en el Anexo "A", así como de encargarse por su cuenta de una manera total en su caso de la subcontratación de los diversos trabajos que van a ejecutarse, así como la dirección, estimación y pago de los mismos hasta la terminación y recepción de cada uno de ellos a entera satisfacción de **LA UNIVERSIDAD**.

CESIÓN DE DERECHOS

SEXTA. Queda establecido que **EL CONTRATISTA** no podrá ceder o transferir parcial o totalmente los derechos y las obligaciones derivadas del presente instrumento, sin el previo consentimiento por escrito de **LA UNIVERSIDAD**, siendo responsable de los daños y perjuicios que tal incumplimiento cause.

SUPERVISIÓN DE LA OBRA

SÉPTIMA. La supervisión de la obra, estará a cargo de la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable, o de la persona que sea designada por esta última, quien podrá inspeccionar en todo tiempo todos los materiales, equipos, trabajos y servicios que se utilicen en la ejecución de la obra contratada, evaluando la calidad técnica y mano de obra empleadas en el cumplimiento de las especificaciones y pudiendo exigir las pruebas de laboratorio necesarias para el adecuado control de calidad, pudiendo en el caso, rechazar por escrito los materiales, equipos y trabajos que no se ajusten a lo estipulado en el contrato y su anexo.

Al respecto **EL CONTRATISTA** se compromete a emplear en los trabajos objeto del presente contrato, los materiales de primera calidad, siendo responsable de los daños y perjuicios que cause debido a la mala calidad de los materiales que se usen.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

De producirse este supuesto a solicitud de LA UNIVERSIDAD, EL CONTRATISTA reemplazará a su costa el material, equipo o trabajo defectuoso o no adecuado.

DIRECCIÓN DE LA OBRA

OCTAVA. EL CONTRATISTA además de observar el cumplimiento de este contrato durante la ejecución de la obra, tendrá entre otras las siguientes principales obligaciones:

- Vigilar que se ejecute la obra de acuerdo a los proyectos aprobados, y que las dimensiones, resistencia y calidad de los materiales, así como la calidad de la mano de obra estén de acuerdo con las especificaciones y anexo aprobado.
- Hacer la revisión detallada de la terminación de la obra y del buen funcionamiento de sus instalaciones, rindiendo el informe correspondiente.
- Tener en todo momento personal técnico capacitado para la dirección de las obras materia de este contrato, que cuente con cédula expedida por la dirección general de profesiones para responsabilizarse de la correcta ejecución de dicha obra incluyendo a quien fungirá como perito responsable ante las autoridades correspondientes.
- Estar al corriente de todas las contribuciones generadas por el pago de la mano de obra, y las obligaciones correspondientes y derivadas de la relación laboral con sus trabajadores.

AVANCE DE OBRA Y PAGOS

NOVENA. LA UNIVERSIDAD deberá hacer los pagos a EL CONTRATISTA dentro de los 30 días siguientes a que la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable apruebe las estimaciones de obra realizadas, y una vez presentada la factura correspondiente por parte de EL CONTRATISTA ante la dependencia administradora del recurso.

Como medida preventiva y en caso de que fuera necesario proteger a LA UNIVERSIDAD de daños, pérdidas o perjuicios, se suspenderán los trabajos y los pagos por las estimaciones de obra previo aviso a EL CONTRATISTA, por los conceptos que a continuación se mencionan de manera enunciativa más no limitativa:

- Trabajos defectuosos no corregidos debidamente, dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la fecha en que LA UNIVERSIDAD lo haga del conocimiento de EL CONTRATISTA.
- En este sentido acuerdan las partes que si dentro del tiempo señalado EL CONTRATISTA no realiza las correcciones correspondientes, LA UNIVERSIDAD podrá contratar a un tercero para la ejecución de los mismos, a cargo y por cuenta de EL CONTRATISTA.
- Incumplimiento de EL CONTRATISTA, en cuanto a su obligación de efectuar pagos a los proveedores y en su caso subcontratistas, o por no estar al corriente de sus obligaciones directas e indirectas con su personal.
- Por presentación de reclamación de cualquier naturaleza si se llegara a formalizar en contra de LA UNIVERSIDAD por la obra objeto del presente contrato, por causas imputables a EL CONTRATISTA.

Una vez que se subsanen los problemas a que se refieren los incisos anteriores, reanudarán los trabajos que fueron suspendidos.

PLAZOS PARA LA TERMINACIÓN DE LA OBRA

DÉCIMA. Todos los trabajos detallados en los documentos que forman parte del Anexo "A" deberán quedar terminados en el tiempo señalado conforme al calendario de obra que igualmente forma parte de dicho anexo, salvo que existieren cambios al proyecto original.

Para que la obra se pueda considerar terminada se deberán haber ejecutado satisfactoriamente todos los trabajos mencionados en el anexo y de conformidad con los mismos y este contrato.

El plazo de terminación de la obra solo podrá ser ampliado en caso de que haya modificaciones de las obras contratadas por parte de LA UNIVERSIDAD, así como en caso fortuito o de fuerza mayor, de acuerdo con la ley, o por mutuo acuerdo.

FINIQUITO

DÉCIMA PRIMERA. Para el finiquito de las obligaciones derivadas del presente las partes se sujetarán a lo establecido a continuación:

- EL CONTRATISTA dentro de los 07 días hábiles posteriores a la conclusión de los trabajos, conforme a los plazos acordados, dará aviso por escrito a LA UNIVERSIDAD de la terminación de la obra, para que la misma proceda a verificar la terminación de los trabajos en un plazo no mayor de 15 días hábiles.
- Una vez finalizada la verificación, si los trabajos se realizaron conforme a lo pactado, LA UNIVERSIDAD procederá a la recepción física, mediante el levantamiento del acta correspondiente.
- Dentro de los 30 días hábiles siguientes al levantamiento del acta de recepción física, EL CONTRATISTA deberá presentar la documentación que se describe a continuación para la autorización por parte de LA UNIVERSIDAD del finiquito correspondiente
 - Números generadores autorizados por LA UNIVERSIDAD.
 - Última estimación de la obra incluyendo todos los precios extraordinarios generados debidamente autorizados por LA UNIVERSIDAD.
 - Acta de recepción física de la obra.
 - Fianza de vicios ocultos.

- o En el supuesto de que EL CONTRATISTA entregue conforme a lo antes señalado la documentación, se procederá de la siguiente forma



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

- a). Las partes deberán elaborar el finiquito, levantando el acta correspondiente, en el que se harán constar los créditos a favor y en contra que resulten para cada una de las partes describiendo el concepto general que les dio origen y el saldo resultante.
- b). Determinado el saldo total, LA UNIVERSIDAD pondrá a disposición de EL CONTRATISTA el pago correspondiente, mediante su ofrecimiento o la consignación respectiva, o bien, solicitará el reintegro de los importes resultantes.

En el supuesto de que EL CONTRATISTA no entregue conforme a lo antes señalado la documentación, se procederá de la siguiente forma:

- a). Independientemente de que tal circunstancia se considere como incumplimiento, EL CONTRATISTA estará obligado a pagar a LA UNIVERSIDAD el 1.5% del monto por ejercer por cada mes o su equivalente en días adicionales que trascurra hasta la presentación de la misma y en cuyo caso dicha cantidad podrá ser deducida del monto pendiente por cubrir a cargo de LA UNIVERSIDAD. En este sentido acuerdan las partes que el monto de la pena antes señalada, no podrá exceder al monto por ejercer.
- b). LA UNIVERSIDAD deberá elaborar el finiquito, levantando el acta correspondiente, en la que se harán constar la cantidad que por concepto de pena se descontará a EL CONTRATISTA.
- c). Si, no obstante la aplicación de la pena señalada, se determina algún saldo a favor de EL CONTRATISTA, LA UNIVERSIDAD pondrá a disposición del mismo el pago correspondiente, mediante su ofrecimiento o la consignación respectiva, o bien, solicitará el reintegro de los importes resultantes.

Si la pena fuera igual al saldo que en su caso existiere a favor de EL CONTRATISTA, se tendrá por elaborado el finiquito correspondiente y LA UNIVERSIDAD quedará liberada de cualquier responsabilidad derivada del contrato. Cualquier derecho de cobro que hubiese existido a favor de EL CONTRATISTA quedará sin efectos, sin responsabilidad alguna para LA UNIVERSIDAD.

RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

DÉCIMA SEGUNDA. Las partes convienen en que EL CONTRATISTA se compromete a cumplir con todas y cada una de las obligaciones que imponen la Ley Federal del Trabajo, Ley del Seguro Social y demás ordenamientos legales aplicables a los patrones de ejecución de obra; por lo tanto, EL CONTRATISTA será el único responsable y obligado frente a los trabajadores, ante todo tipo de autoridades ya sean administrativas, judiciales o laborales, Federales, Estatales o Municipales, por todas las obligaciones derivadas y relacionadas con la obra objeto del presente contrato y de la relación laboral.

En consecuencia, EL CONTRATISTA asume todas las responsabilidades como patrón en relación con los trabajadores que emplee en esta obra, directamente o en su caso por medio de subcontratistas, liberando de posibles indemnizaciones, demandas o cualquier reclamación que éstos iniciaren en contra de LA UNIVERSIDAD.

En consecuencia LA UNIVERSIDAD, no será responsable por ninguna reclamación que en contra de EL CONTRATISTA presenten sus empleados o colaboradores, obligándose éste a sacar en paz y a salvo a LA UNIVERSIDAD de cualquier reclamación de esta naturaleza, ya sea laboral, civil o penal, incluyéndose los accidentes de trabajo.

Asimismo, será obligación de EL CONTRATISTA hacer el pago de las contribuciones correspondientes de los trabajadores que emplee en la obra.

En caso de que EL CONTRATISTA, su personal, o cualquier persona que éste designe, realice obras o actividades que afecten o puedan afectar el medio ambiente, estará obligado a prevenir, minimizar o reparar los daños que cause, así como a asumir los costos que dicha afectación implique, liberando a LA UNIVERSIDAD de toda responsabilidad.

VICIOS O DEFECTOS OCULTOS DE LA OBRA

DÉCIMA TERCERA. EL CONTRATISTA se obliga en este acto a responder por desajustes constructivos, vicios o defectos ocultos que aparezcan y que procedan de vicios en la obra, hechura en la construcción de la obra objeto del presente contrato.

SUBCONTRATOS

DÉCIMA CUARTA. Previa autorización por escrito de LA UNIVERSIDAD, EL CONTRATISTA podrá concertar los subcontratos que sean necesarios, para obras parciales o especializadas, quedando a cargo y bajo responsabilidad total de EL CONTRATISTA el pago, la coordinación de, estos trabajos subcontratados, y las responsabilidades civiles, penales, laborales, fiscales y en general cualquier otra que se pudiera originar por dicho motivo, así como la calidad de los mismos.

DURACIÓN DEL CONTRATO

DÉCIMA QUINTA. El presente contrato tendrá una duración igual al tiempo señalado para ejecución y terminación de la obra, y terminará tan pronto las partes hayan cumplido con todas y cada una de sus obligaciones.

No obstante lo anteriormente estipulado, las partes convienen en que LA UNIVERSIDAD podrá dar por terminado anticipadamente este contrato, en cuyo caso, se procederá de la siguiente forma:

- a) Se deberá dar aviso por escrito con 5 (cinco) días de anticipación;
- b) Se hará una estimación de la obra ejecutada hasta la fecha en que se decida la terminación anticipada mencionada;
- c) De acuerdo con dicha estimación y con lo estipulado en las cláusulas PRIMERA y SEGUNDA de este contrato, se procederá a realizar el finiquito correspondiente;



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

RESCISIÓN DEL CONTRATO

DÉCIMA SEXTA. Además de las causas previstas por la Ley, las partes convienen en que el presente contrato podrá ser rescindido por alguna de las partes cuando la otra no haya cumplido con todas o alguna de las obligaciones que a su cargo se derivan de este contrato, en especial la ejecución de la obra por **EL CONTRATISTA**; así como la falta de pago y suministro de las cantidades señaladas en este contrato para dicha obra por **LA UNIVERSIDAD**.

Serán causas de rescisión del presente contrato las que a continuación se mencionan enunciativamente más no limitativamente:

- a) Si **EL CONTRATISTA**, por causas imputables a él o a sus dependientes o en su caso subcontratistas, no ejecuta los trabajos según lo acordado en el anexo del contrato.
- b) Si **EL CONTRATISTA** no entrega la obra totalmente terminada dentro del plazo señalado en el anexo de carácter técnico citados y el presente contrato.
- c) Si **EL CONTRATISTA** no ejecuta alguno o algunos de los trabajos descritos en el anexo "A", conforme a los tiempos establecidos en dicho anexo para cada una de ellos.
- d) Si **EL CONTRATISTA** suspende injustificadamente los trabajos de construcción o se niega a reparar o reponer alguna de las obras que hubiere sido rechazada por **LA UNIVERSIDAD**.
- e) Si **EL CONTRATISTA** cayera en insolvencia o se declare en concurso mercantil.
- f) Por muerte o disolución de **EL CONTRATISTA**, según corresponda.
- g) Si **EL CONTRATISTA**, sin causa justificada, suspende los trabajos por más de 5 días hábiles.
- h) Incumplimiento de **EL CONTRATISTA** por no estar al corriente de sus obligaciones directas e indirectas con su personal.
- i) En general por todo incumplimiento por parte de **EL CONTRATISTA** a cualquiera de las obligaciones derivadas del presente contrato, su anexo y la ley.

En caso de incumplimiento por parte de **EL CONTRATISTA** en cualquiera de las obligaciones previstas en este contrato **LA UNIVERSIDAD** podrá rescindir el contrato o exigir el cumplimiento del mismo.

PROCEDIMIENTO PARA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA AL CONTRATISTA

DÉCIMA SÉPTIMA. Convienen las partes que en caso de que **EL CONTRATISTA** incurra en alguna de las causales de rescisión previstas en el presente o la ley, **LA UNIVERSIDAD** podrá iniciar el procedimiento de rescisión administrativa conforme a lo siguiente:

- I. Se iniciará a partir de que **LA UNIVERSIDAD** le comunique por escrito a **EL CONTRATISTA** el incumplimiento en que haya incurrido, para que en el término de cinco días hábiles exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes.
- II. Transcurrido el término anterior, **LA UNIVERSIDAD** resolverá considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer.
- III. La determinación de dar o no por rescindido el contrato deberá ser debidamente fundada, motivada y comunicada a **EL CONTRATISTA**.
- IV. En caso de que **LA UNIVERSIDAD** opte por la rescisión, la misma operará de pleno derecho sin necesidad de declaración judicial, y sin que por ello incurra en responsabilidad, para lo cual levantará acta circunstanciada en la que se establezcan las condiciones y avances de obra, así como las cantidades de equipo y materiales ubicados en el área destinada a los trabajos.
- V. Por su parte **EL CONTRATISTA** se obliga a entregar la obra a **LA UNIVERSIDAD** sin más trámite que el requerimiento que al respecto realice **LA UNIVERSIDAD** por cualquier medio.
- VI. **LA UNIVERSIDAD**, formulará el finiquito correspondiente, dentro de los treinta días naturales siguientes a la fecha en que se levante el acta circunstanciada, a efecto de hacer constar los pagos pendientes que deba efectuar a **EL CONTRATISTA**, por concepto de los servicios prestados hasta el momento de la rescisión.

En caso de que **LA UNIVERSIDAD** opte rescindir el contrato por causa imputable a **EL CONTRATISTA**, éste, quedará obligado a cubrir los daños y perjuicios que por tal motivo ocasione a **LA UNIVERSIDAD**, con independencia de las acciones legales a que tenga derecho **LA UNIVERSIDAD**.

FIANZAS

DÉCIMA OCTAVA. **EL CONTRATISTA** otorgará a favor de **LA UNIVERSIDAD** las fianzas descritas en la carátula del presente contrato, las que deberán ser expedidas por una compañía legalmente constituida y registrada, con domicilio en la ciudad de Guadalajara Jalisco, y que se sujeten a la jurisdicción de los Tribunales Competentes de esta misma ciudad.

Adicionalmente **EL CONTRATISTA** manifiesta expresamente lo siguiente:

- (A) Su conformidad para que la fianza de cumplimiento se pague independientemente de que se interponga cualquier tipo de recurso ante instancias del orden administrativo o no judicial.
- (B) Su conformidad para que la fianza que garantiza el cumplimiento del contrato, permanezca vigente durante la substanciación de todos los procedimientos judiciales o arbitrales y los respectivos recursos que se interpongan con relación al presente contrato, hasta que sea dictada resolución definitiva que cause ejecutoria por parte de la autoridad o tribunal competente.
- (C) Su aceptación para que la fianza de cumplimiento permanezca vigente hasta que las obligaciones garantizadas hayan sido cumplidas en su totalidad a satisfacción de **LA UNIVERSIDAD**.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

MODIFICACIONES A LA OBRA.

DÉCIMA NOVENA. Las partes convienen en que **LA UNIVERSIDAD** podrá hacer las modificaciones que estime convenientes al proyecto en ejecución o a la obra ejecutada, atendiendo a las necesidades de la misma; pidiendo por escrito a **EL CONTRATISTA** dichas modificaciones y solicitándole un presupuesto en un plazo no mayor de 5 (cinco) días naturales, a partir de la solicitud, para ser revisado y aprobado por **LA UNIVERSIDAD** a través de la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable.

Asimismo, las partes convienen en que ninguna modificación se iniciará hasta que **LA UNIVERSIDAD** haya aprobado, por escrito, el presupuesto correspondiente y se haya definido si la modificación amerita un aumento en el plazo de terminación de la obra, pudiendo **LA UNIVERSIDAD** modificar los volúmenes de los materiales del catálogo de conceptos sin que esto signifique un cambio en los precios unitarios pactados originalmente.

En este sentido queda establecido que las nuevas condiciones contractuales derivadas de las modificaciones solicitadas por **LA UNIVERSIDAD**, deberán de constar por escrito en el convenio modificatorio correspondiente, apegándose a la normatividad aplicable, y a través de los instrumentos jurídicos correspondientes, obligándose las partes a las nuevas estipulaciones, a partir de la fecha de su firma.

En caso de cualquier modificación al monto o el plazo pactado en el presente contrato y/o sus anexos, **EL CONTRATISTA** se obliga a entregar a **LA UNIVERSIDAD**, dentro de los 03 (tres) días naturales siguientes a la formalización del convenio modificatorio respectivo; el documento modificatorio de la o las fianzas otorgadas originalmente conforme a los términos establecidos en este contrato, en el cual se le garanticen las obligaciones de este contrato y del convenio modificatorio correspondiente. En el caso de que **EL CONTRATISTA** no cumpla con dicha entrega, **LA UNIVERSIDAD** podrá determinar la rescisión administrativa del contrato. El documento modificatorio deberá contener la estipulación de que es conjunto, solidario e inseparable de la fianza inicialmente presentada por **EL CONTRATISTA**.

SUPLETORIEDAD BASES

VIGÉSIMA. Ambas partes acuerdan que cualquier controversia relacionada con la interpretación, contenido o ejecución del presente contrato, se sujetará a lo establecido en el presente contrato y de manera supletoria a lo establecido en los documentos señalados a continuación y en el orden siguiente; en el anexo, las bases del procedimiento correspondiente que en su caso existan, la propuesta presentada por **EL CONTRATISTA**, la legislación universitaria y demás leyes aplicables.

En este sentido queda establecido que si existe alguna discrepancia en la información contenida en alguno de los documentos señalados en el párrafo anterior, siempre será aplicable la disposición que sea más favorable para **LA UNIVERSIDAD**, quedando sin efectos la disposición distinta.

LEGISLACIÓN Y JURISDICCIÓN APLICABLES

VIGÉSIMA PRIMERA. Para la interpretación, cumplimiento, controversia o cualquier cuestión derivada de este contrato, las partes convienen en someterse expresamente a las autoridades de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, renunciando desde este momento a cualquier otro que les pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

Leído que fue el presente contrato por las partes y conformes con su contenido y alcance, ratifican y firman en triplicado en la carátula del mismo, de conformidad ante los testigos, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Anexo "A"
DECOGSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

CONSTRUCCION DE AUDITORIO AL AIRE LIBRE EN LA
 PREPARATORIA No. 15, EN ZAPOCAN, JALISCO.

LICITACION No. LI-SEMS-068-REIEMSAIS-2015
 DOC 12 CATALOGO DE CONCEPTOS

Hoja 1

PRESTUPSTO:

UNID.	DESCRIPCION.	UNID.	VOLUMEN.	PRECIO UNIT.	TOTAL.
Grupo 1 - CONSTRUCCION DE AUDITORIO					
Partida: 1 - PRELIMINARES					
1	1 LIMPIEZA DE TERRENO RETIRANDO BASURA Y DESHIERBE FUERA DE LA OBRA. INCLUYE: RECOLECCION, JUNTA, RETIRO FUERA, DENTRO DE LA OBRA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. (PROYECCION DE CUBIERTA) Seis Pesos 39/100 m.n.	M2	940.7400	6.39	6,011.33
2	2 TRAZO Y NIVELACION DE EDIFICIOS PROYECCION DE CUBIERTA ESTABLECIENDO REFERENCIAS DEFINITIVAS, CON TRANSITO Y NIVEL. INCLUYE: PERSONAL TECNICO CALIFICADO, ESTACAS, MOJONERAS, LOCALIZACION DE ENTRE EJES, BANOS DE NIVEL, MATERIALES PARA SEÑALAMIENTO, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. Seis Pesos 16/100 m.n.	M2	940.7400	6.16	5,794.96
3	3 DESPALME DE TERRENO NATURAL POR CUALQUIER MEDIO, CON ESPESOR PROMEDIO DE 20 CM. INCLUYE: CARGA Y ACARREO DEL PRODUCTO FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO. (PROYECCION DE CUBIERTA). Veintidos Pesos 10/100 m.n.	M2	940.7400	22.10	20,790.35
4	4 EXCAVACION EN CAJON POR CUALQUIER MEDIO, MATERIAL TIPO "A", DE 0 A 2.00 M. DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO Y ACARREOS DEL MATERIAL EXCEDENTE FUERA DE LA OBRA AL LUGAR INDICADO POR LA SUPERVISION, MEDIDO EN BANCO." Setenta y Cuatro Pesos 54/100 m.n.	M3	87.9500	74.54	6,555.79
5	5 EXCAVACION EN CEPAS POR CUALQUIER MEDIO, MATERIAL TIPO "A", DE 0 A 2.00 M. DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO Y ACARREOS DEL MATERIAL EXCEDENTE FUERA DE LA OBRA AL LUGAR INDICADO POR LA SUPERVISION, MEDIDO EN BANCO."	M3	286.2600	78.41	22,445.65



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

ARQ. JOSE ABRAHAM TRUJILLO ZARAGOZA

DECOGSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

CONSTRUCCION DE AUDITORIO AL AIRE LIBRE EN LA
 CARRERA AMORIA No. 15, EN ZAPOPAN, JALISCO.

LICITACION No. LI-SEMS-068-FCIEMSI5-2015
 DOC 12 CATALOGO DE CONCEPTOS

POSTO:

Hoja: 2

UNID.	DESCRIPCION.	UNID.	VOLUMEN.	PRECIO UNIT.	TOTAL.
	Satenta y Ocho Pesos 41/100 m.n.				
6.6	TALA Y DESENRAICE DE ARBOL Y/O PALMERA EXISTENTE DE 10 A PZA 60 CMS. DE DIAMETRO, Y DE 1 A 4 MTS DE ALTURA, INCLUYE: ACARREO FUERA DE LA OBRA, EXCAVACION REQUERIDA PARA LA EXTRACCION DE TOCON Y RAICES Y ACARREO FUERA DE LA OBRA AL LUGAR INDICADO POR LA SUPERVISION. Un Mil Cuatrocientos Cuatro Pesos 34/100 m.n.		3.0000	1,404.34	4,213.02
7.7	REUBICACION Y TRANSPLANTE DE ARBOLES EXISTENTES EN AREA DE TRABAJO. Quinientos Noventa y Tres Pesos 50/100 m.n.	PZA	6.0000	593.50	3,561.00
TOTAL PARTIDA:					62,372.19
CONSTRUCCION DE AUDITORIO					
Partida: 2 - CIMENTACION					
8.8	PLANTILLA DE CONCRETO F'C=100 KG/CM2, TMA=3/4, DE 5.00 CM DE ESPESOR PROMEDIO. INCLUYE: MATERIALES, HERRAMIENTAS, AFINE, NIVELACION, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS. Ciento Dieciocho Pesos 56/100 m.n.	M2	48.6200	118.56	5,764.32
9.9	CIMBRA ACABADO COMUN, EN CIMENTACION, INCLUYE: DESPERDICIO, HABILITADO, CIMBRADO Y DESCIMBRA, NIVELACION, PLOMO MATERIAL, MANO DE OBRA, LIMPIEZA, HERRAMIENTA, ACARREOS. Ciento Cincuenta y Dos Pesos 01/100 m.n.	M2	65.7600	152.01	9,996.18
10.10	SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO Y COLOCACION DE ACERO DE REFUERZO FY=4,200 KG/CM2 (G,E.), DE CUALQUIER DIAMETRO, EN CIMENTACION, INCLUYE: MATERIALES, HABILITADO, DOBLECES, SILLETAS, ALAMBRE, GANCHOS, ESCUADRAS, TRASLAPES,	KG	1846.8900	18.31	33,815.55



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

[Handwritten signature]

ARQ. JOSE ABRAHAM TRUJILLO ZARAGOZA

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

DECOGSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

CONSTRUCCION DE AUDITORIO AL AIRE LIBRE EN LA
URB. SAHAGUNA No. 15, EN ZAPOCAN, JALISCO.

LICITACION No. LI-SEMS-068-FCIEMS15-2015
DOC 12 CATALOGO DE CONCEPTOS

OBJETO:

Hoja: 3

UNID.	DESCRIPCION.	UNID.	VOLUMEN.	PRECIO UNIT.	TOTAL
	DESPERDICIOS HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS Dieciocho Pesos 31/100 m.n.				
11	11 SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONCRETO PREMEZCLADO BOMBEOBLE F'C=250 KG/CM2, TMA= 3/4, R.N. EN CIMENTACION. INCLUYE: BOMBEO, TENDIDO, RASTREADO, VIBRADO, NIVELACION, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, PRUEBAS, CURADO CON CURACRETO ROJO, DESEPERDICIO Y MANO DE OBRA." Un Mil Seiscientos Ochenta y Siete Pesos 11/100 m.n.	M3	22.8800	1,687.11	38,601.08
12	12 RELLENO COMPACTADO POR CUALQUIER MEDIO CON SUELO-CEMENTO, CON MATERIAL DE BANCO-CEMENTO EN PROPORCION DE 10:1 A CUALQUIER PROFUNDIDAD, COMPACTADO AL 90%, EN CAPAS DE 15 CM. INCLUYE: SUMINISTRO DE AGUA PARA LOGRAR HUMEDAD OPTIMA, MEZCLADO, TENDIDO, TRASEALEOS, DESPERDICIOS, EQUIPO, PRUEBAS DE COMPACTACION, AFINE, NIVELACION, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS (VOLUMEN MEDIDO COMPACTADO). Quinientos Sesenta y Dos Pesos 94/100 m.n.	M3	166.9900	562.94	94,005.35
13	13 RELLENO COMPACTADO AL 90 % PROCTOR, CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION, EN CAPAS DE 20 CM DE ESPESOR, AGREGANDO AGUA PARA LOGRAR SU HUMEDAD OPTIMA, AL 90%. POR CUALQUIER MEDIO, MEDIDO COMPACTO. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIAL, PRUEBAS DE COMPACTACION Y ACARREOS. Ochenta y Nueve Pesos 89/100 m.n.	M3	475.9000	89.89	42,778.65
14	14 RELLENO COMPACTADO POR CUALQUIER MEDIO CON SUELO MEJORADO CON CALHIDRA, CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION EN PROPORCION DE 25 KG POR METRO CUBICO A CUALQUIER PROFUNDIDAD, COMPACTADO AL 95% DE SU PESO VOLUMETRICO SECO MAXIMO (PVSM), EN CAPAS DE 10 A 15 CM. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, AFIZONADOR DE IMPACTO Y HUMEDAD OPTIMA.	M3	96.3900	274.18	26,428.21



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

ARQ. JOSE ABRAHAM TRUJILLO ZARAGOZA

DECOGSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

CONSTRUCCION DE AUDITORIO AL AIRE LIBRE EN LA
 PRESENTACION No. 15, EN ZAPOPAN, JALISCO.

LICITACION No. LI-SEMS-068-FCIEMS15-2015
 DOC 12 CATALOGO DE CONCEPTOS

OBJETO:

Hoja: 1

NO.	DESCRIPCION.	UNID.	VOLUMEN.	PRECIO UNIT.	TOTAL.
	PRUEBAS DE COMPACTACION, ACARREOS. Doscientos Setenta y Cuatro Pesos 18/100 m.n.				
15	MURETE DE ENRASE EN CIMENTACION CON BLOCK SOLIDO DE CEMENTO 11 X 14 X 28 CM DE SECCION, A SOGA, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROP. 1:3, ACABADO COMUN, INC.: ACARREOS. Ciento Noventa y Nueve Pesos 93/100 m.n.	M2	12.7600	199.93	2,551.11
16	MURETE DE ENRASE EN CIMENTACION CON BLOCK SOLIDO DE CEMENTO 11 X 14 X 28 CM DE SECCION, A TEZON, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROP. 1:3, ACABADO COMUN, INC.: ACARREOS. Trecientos Treinta y Dos Pesos 21/100 m.n.	M2	67.3200	332.21	22,364.38
17	SUMINISTRO, FABRICACION Y COLOCACION DE ANCLAS AN-1 PARA PZA COLUMNA A BASE DE VARILLAS DE REDONDO LISO DE 1 1/4" (A-50) DE DIAMETRO DE ACERO ASTM F1554 Fy= 2,531 KG/CM2. DE 100 CMS. DE LONGITUD TOTAL, ROSCA DE 15 CMS. EN UNA PUNTA Y EN LA OTRA UN GANCHO DE 10 CMS. DE DESARROLLO, ATORNILLADA A UNA PLACA CON BARRENOS DE 1 1/4" CON TUERCAS Y RONDANAS PLANAS DE 1 1/4". INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, DESPERDICIOS, CORTES, RECIBIR CON FESTER GROUT 5 CMS. DE ESPESOR EN PLACA DE SECCION DE 46 X 46 CMS., ROSCADO, SOLDADURA E-7018, TUERCAS, RONDANAS, MANO DE OBRA CALIFICADA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. Cuatrocientos Cuarenta y Cinco Pesos 01/100 m.n.		96.0000	445.01	42,720.96
18	MURO DE PIEDRA BRASA ASENTADA CON MORTERO EN PROPORCION 1:5 CEM-ARENA DE RIO, INCLUYE: MATERIAL, ACOMODO DE PIEDRA POR PIEDRA SIN CARA, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, NIVELACION, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. Un Mil Dieciseis Pesos 95/100 m.n.	M2	29.5800	1,016.95	30,081.38

ARQ. JOSE ABRAHAM TRUJILLO ZARAGOZA



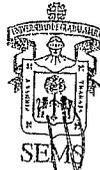
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

DECOGSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

CONSTRUCCION DE AUDITORIO AL AIRE LIBRE EN LA
 CATEGORIA No. 15, EN ZAPOPAN, JALISCO.

LICITACION No. LI-SEMS-068-FCIEMSI5-2015
 DOC 12 CATALOGO DE CONCEPTOS

ITEM	DESCRIPCION.	UMID.	VOLUMEN.	PRECIO UNIT.	VALOR
19	19 DALA DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2, T.M.A.=3/4, CON SECCION ML DE 14 X 25 CMS., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL # 3 Y ESTRIBOS DEL NO. 2 @ 20 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, TRASLAPES, CRUCES DEL ACERO CON ELEMENTOS TRANSVERSALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS EN CUALQUIER NIVEL." Doscientos Veintiseis Pesos 41/100 m.n.		67.0600	226.41	15,183.07
TOTAL PARTIDA:					15,183.07
CONSTRUCCION DE AUDITORIO					
Cada: 3 - ESTRUCTURA CUBIERTA					
20	20 SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO Y COLOCACION DE ACERO DE KG REFUERZO F'Y= 4200 KG/CM2, CUALQUIER DIAMETRO EN ESTRUCTURA INCLUYE ALAMBRE RECOCIDO, PRUEBAS, CORTES, GANCHOS, TRASLAPES A CUALQUIER NIVEL Y DESPERDICIOS. Dieciocho Pesos 57/100 m.n.		1200.2600	18.57	22,280.32
21	21 CIMBRA APARENTE EN ESTRUCTURA (COLUMNAS ELIPTICAS,) CON M2 TRIPYAY DE PINO DE 3 MM Y 16 MM. DE MADERA DE PINO DE IRA. INCLUYE; HABILITADO, CIMBRADO, DESMOLDANTE, DESCIMBRADO, NIVELADO, PLOMEADO Y TROQUELADO. CUALQUIER NIVEL. Doscientos Noventa y Seis Pesos 91/100 m.n.		98.0400	226.91	22,100.06
22	22 SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONCRETO PREMEZCLADO BOMB. M3 F'C=250 KG/CM2, T.M.A.= 3/4, R.N., EN ESTRUCTURA Y LOSAS, INCLUYE: BOMBEO, COLADO, AFINE, ACABADO, CURADO CON CURACRETO, PRUEBAS, VIBRADO Y DESPERDICIO, A CUALQUIER ALTURA. Un Mil Seiscientos Ochenta y Siete Pesos 11/100 m.n.		20.4600	1,687.11	34,518.27



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

ARQ. JOSE ABRAHAM TRUJILLO ZARAGOZA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

DECOGSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

COMISION DE AUDITORIO AL AIRE LIBRE EN LA
ESTACION AEROPORTUARIA No. 15, EN ZAPOPAN, JALISCO.

LICITACION No. LI-SEMS-068-FCIEMS15-2015,
DOC 12 CATALOGO DE CONCEPTOS

POSTULANTE

Hoja: 5

NO.	DESCRIPCION.	UNID.	VOLUMEN.	PRECIO UNIT.	TOTAL.
23	<p>SUMINISTRO, MONTAJE Y ROLADO EN FRIO DE ACERO OC A500 GR6 rounded DIAMETROS Y CEDULAS SEGON PROYECTO ESTRUCTURAL, EL PRECIO INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIAL, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES, HABILITADO, CORTES, ROLADO, ARMADO, SOLDADURA, PINTURA BASE Y ACABADO A DOS MANOS, MONITOREO TOPOGRAFICO DURANTE TODO EL PROCESO DE OBRA CIVIL, EQUIPO, PRUEBAS DE LABORATORIO Y MUESTREOS DE SOLDADURA UTILIZADOS, REVISION Y SUPERVISION DE LOS CONTROLES DE CALIDAD ASI COMO LOS RESULTADOS DE LOS PRUEBAS DE SOLDADURA DE LIQUIDOS PENETRANTES CADA 500 KGS. HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.</p> <p>Cuarenta y Siete Pesos 59/100 m.n.</p>	KG	16126.0000	47.59	767,436.34
24	<p>PLACA DE ACERO A36 DE 1" DE ESPESOR, EL PRECIO INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIAL, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES, HABILITADO, CORTES, ROLADO, ARMADO, SOLDADURA, PINTURA BASE Y ACABADO A DOS MANOS, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.</p> <p>Cuarenta Pesos 79/100 m.n.</p>	KG	506.6000	40.79	20,654.21
25	<p>CABLE PARA CATENARIA CORTA TIPO BARRACUDA DE 1/2", 6X19 ALMA DE ACERO IPS MEJORADO, CON TERMINALES DE ESPARRAGO EN CADA EXTREMO, EL PRECIO INCLUYE: SUMINISTRO, ACARREOS, MANO DE OBRA ESPECIALISADA PARA SU CORRECTA COLOCACION, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIOS.</p> <p>Dos Mil Ochocientos Treinta y Dos Pesos 05/100 m.n.</p>	ML	55.3600	2,832.05	156,782.20
26	<p>GRILLETES TIPO CROSBY 1/2" TIPO G209, EL PRECIO INCLUYE: SUMINISTRO, ACARREOS, MANO DE OBRA ESPECIALISADA PARA SU CORRECTA COLOCACION, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIOS.</p> <p>Trescientos Seis Pesos 44/100 m.n.</p>	PZA	16.0000	306.44	4,903.04



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

ARQ. JOSE ABRAHAM TRUJILLO ZARAGOZA

DECOGSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

CONSTRUCCION DE AUDITORIO AL AIRE LIBRE EN LA
 CATEGORIA No. 15, EN ZAPOPAN, JALISCO.

LICITACION No. LI-SEMS-068-FGIIEMS15-2015
 DOC 12 CATALOGO DE CONCEPTOS

Hoja: 7

U	DESCRIPCION.	UNID.	VOLUMEN.	PRECIO UNIT.	TOTAL
27	27 PLACA TIPO "LLAVE" CON CASQUILLO, DE ACERO A 36 Y MEDIDAS DE ACUERDO A DISEÑO Y CÁLCULO. Cuatro Mil Ochocientos Noventa y Ocho Pesos 78/100 m.n.	PZA	16.0000	4,892.78	78,380.48
28	28 SOLERA DE ALUMINIO NATURAL DE 1" X 1/8" PARA FIJAR LONA A TUBOS OC CON CLAVO HILTI A CADA 10 CM, INCLUYE: SUMINISTRO, CORTES, ACARREOS, COLOCACION, FIJACION, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTAS Ciento Cincuenta y Cuatro Pesos 74/100 m.n.	ML	334.3500	154.74	51,737.32
29	29 SUMINISTRO Y MONTAJE DE MEMBRANA 1202 T2 MARCA SERGE FERRARI EL PRECIO INCLUYE: FORM FINDING, IMPORTACION, SUMINISTRO, PATRONAJE, CONFECCION CON HI FRECUENCY, LIMPIEZA, TRANSPORTACION, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES, MONITOREO TOPOGRAFICO DURANTE TODO EL PROCESO DE OBRA CIVIL, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA. Ochocientos Treinta y Cinco Pesos 56/100 m.n.	M2	1030.0000	835.56	860,626.20
TOTAL PARTIDA:					2,126,744.00

- CONSTRUCCION DE AUDITORIO

Partida: 4 - ALBAÑILERIA

30	30 DALA DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2, T.M.A.=3/4, CON SECCION ML DE 14 X 15 CMS., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL # 3 Y ESTRIBOS DEL NO. 2 @ 20 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, GIMBRA COMUN, DESCIMBRA, ANDAMIOS, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER ALTURA. Ciento Noventa y Un Pesos 38/100 m.n.	ML	259.6700	191.38	49,625.60
31	31 CASTILLO DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2, T.M.A.=3/4, CON	ML	129.4500	182.91	23,677.70



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

ARQ. JOSE ABRAHAM TRUJILLO ZARAGOZA

DECOGSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

CONSTRUCCION DE AUDITORIO AL AIRE LIBRE EN LA
CATEGORIA No. 15, EN ZAPOPAN, JALISCO.

LICITACION No. LI-SEMS-068-FCIEMS15-2015
DOC 12 CATALOGO DE CONCEPTOS

PREPUESTO:

Hoja 8

NO.	DESCRIPCION.	UNID.	VOLUMEN.	PRECIO UNIT.	TOTAL.
	SECCION DE 15 X 15 CMS., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL # 3 Y ESTRIBOS DEL NO. 2 @ 15 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, TRASLAPES, CRUCES DE VARILLAS CON ELEMENTOS TRANSVERSALES, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER ALTURA. Ciento Ochenta y Dos Pesos 91/100 m.n.				
32	32 CÁSTILLO DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2, T.M.A.=3/4, COM SECCION DE 28 X 15 CMS., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL # 3 Y ESTRIBOS DEL NO. 2 @ 15 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, TRASLAPES, CRUCES DE VARILLAS CON ELEMENTOS TRANSVERSALES, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER ALTURA. Doscientos Sesenta y Cuatro Pesos 65/100 m.n.	ML	24.9000	264.65	6.582.72
33	33 CERRAMIENTO 15X20 CM DE SECCION, ARMADA CON ARMEX 12X20-4, CONCRETO F'C=150 KG/CM2, INCLUYE: CIMBRADO Y DESCIMBRADO, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA. Ciento Setenta Pesos 96/100 m.n.	ML	12.0900	170.96	2.065.91
34	34 MURO DE 14 CM DE ESPESOR A BASE DE TABICON DE JALCRETO 11X14X28CM ACOMODADO A SOGA, ASENTADO CON MORTERO CEM-ARENA PROP. 1:4 ACABADO COMUN, INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA. Ciento Noventa y Cuatro Pesos 94/100 m.n.	M2	319.9800	194.24	62.375.24
35	35 APLANADO A BASE DE MORTERO CEMENTO-ARENA PROP. 1:4, TERMINADO APALILLADO FINO DE 2CM DE ESPESOR A PLOMO, REGLA Y ESCUADRA. INCLUYE: ZARPEO, ANDAMIAJE, MATERIALES, BOLEADOS, DESPERDICIOS, ACARREOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M2	639.9600	116.86	74.785.76



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

ARQ. JOSE ABRAHAM TRUJILLO ZARAGOZA

DECOGSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

COMISIÓN DE AUDITORIO AL AIRE LIBRE EN LA
 TORIA No. 15, EN ZAPOPAN, JALISCO.

LICITACIÓN No. LI-SENS-068-FC11EMS15-2015
 DOC 12 CATALOGO DE CONCEPTOS

IMPORTE	UNID.	DESCRIPCION.	UNID.	VOLUMEN.	PRECIO UNIT.	TOTAL.
		Ciento Dieciseis Pesos 86/100 m.n.				
36	ML	36 ENBOQUILLADO EN PUERTAS Y VENTANAS, CON MORTERO CEMENTO-CAL-ARENA 1:2:6, INCLUYE: BOLEADOS, ANDAMIOS Y ACARREOS. Cuarenta y Un Pesos 43/100 m.n.	ML	276.9400	41.43	11,474.62
37	ML	37 FORJADO DE ESCALON DE 35 CM. DE HUELLA Y 18 CM. DE PERALTE CON LADRILLO DE LAMA 5 X 11 X 22, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3 SOBRE RAMPAS DE CONCRETO, INCLUYE: NIVELACION, DESCIMBRA, LIMPIEZA, HERRAMIENTAS, MATERIALES, MANO DE OBRA Y ACARREOS. Ciento Treinta y Siete Pesos 88/100 m.n.	ML	43.3300	137.88	5,974.34
38	KG	38 SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO Y COLOCACION DE ACERO DE KG REFUERZO F'Y= 4200 KG/CM2, CUALQUIER DIAMETRO EN ESTRUCTURA INCLUYE ALAMBRE RECOCIDO, CORTES, GANCHOS, TRASLAPES A CUALQUIER NIVEL Y DESPERDICIOS. Dieciocho Pesos 57/100 m.n.	KG	1806.8700	18.57	33,551.58
39	M3	39 CIMBRA APARENTE EN ESTRUCTURA (COLUMNAS, TRABES, MUROS M2 DE REFUERZO, LOSAS FALDONES) CON TRIPLAY DE PINO DE 19 MM. Y MADERA DE PINO DE 2DA. INCLUYE; CHAPLAN DE 1" EN ESQUINA COLUMNAS Y TABLEREADO EN MUROS Y LOSAS, HABILITADO, CIMBRADO, DESMOLDANTE, DESCIMBRADO, NIVELADO, PLOMEADO Y TROQUELADO. CUALQUIER NIVEL. Doscientos Veintisiete Pesos 92/100 m.n.	M3	118.9700	227.92	27,115.64
40	M3	40 SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONCRETO Premezclado BOMB, F'c=250 KG/CM2, T.M.A.= 3/4, R.N., EN ESTRUCTURA Y LOSAS, INCLUYE BOMBEO, COLADO, AFINE, ACABADO, CURADO CON CORACRETO, VIBRADO Y DESPERDICIO, A CUALQUIER ALTURA. Un Mil Seiscientos Ochenta y Siete Pesos 11/100 m.n.	M3	18.4200	1,687.13	31,076.57

TOTAL PARTIDA: 328,246.47



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

ARQ. JOSE ABRAHAM TRUJILLO ZARAGOZA

Handwritten signatures and scribbles are present throughout the page, including a large signature on the left side and several scribbled-out areas on the right side.

DECOGSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

REGION DE AUDITORIO AL AIRE LIBRE EN LA
 TORIA No. 15, EN ZAPOPAN, JALISCO.

LICITACION No. LI-SEMS-068-FCIEMS15-2015
 DOC 12 CATALOGO DE CONCEPTOS

Hoja 10

U.	DESCRIPCION.	UNID.	VOLUMEN.	PRECIO UNIT.	TOTAL.
CONSTRUCCION DE AUDITORIO					
Artículo: 5 - PISOS Y ACABADOS					
41	41 PISO DE CONCRETO PREMEZCLADO HOMBEABLE, F'C = 250 KG/CM2, T.M.A. 3/4", R.N., DE 10 CMS, DE ESPESOR, ACABADO PULIDO FINO, ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6x6-10/10, CORTES CON DISCO Y COLADO DE ACUERDO A PLANOS Y/O A INDICACIONES DE LA SUPERVISION, INCLUYE: TRAZO, NIVELACION, MAESTREADO, EXTENDIDO, REGLEADO, PERFILADO EN FRONTERAS, REMATES, CURADO, DESPERDICIOS, ACARREOS, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. Ochenta y Tres Pesos 24/100 m.n.	M2	775.8900	283.24	219.754.06
42	42 ACABADO OXIDADO EN LOSAS DE CONCRETO, A BASE DE LA APLICACION DE OXIDANTE PARA CONCRETO SPG TIPO SOX Y/O RMOX O SIMILAR Y ACABADO FINAL CON SELLADOR ACRILICO SPG TIPO SA33 O SIMILAR, S.M.A., INCLUYE: LIMPIEZA Y PREPARACION DE LA SUPERFICIE, APLICACION DE OXIDANTE Y ACABADO, DESPERDICIOS, ELEVACIONES Y ACARREOS, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. Ochenta y Cuatro Pesos 31/100 m.n.	M2	775.8900	84.31	65,415.19
43	43 SUMINISTRO Y COLOCACION DE PASAJUNTAS DE REDONDO LISO DE 16 MM POR 50 CMS. DE LARGO A CADA 75 CMS., UNO DE LOS EXTREMOS SE DEBERA ENGRASAR PARA RECIBIR COLADO, INCLUYE: MATERIALES, CORTES, DESPERDICIOS, AMARRES, ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA." Veinticuatro Pesos 74/100 m.n.	KG	250.6700	24.74	6,201.58
44	44 FIRME DE 8CM DE ESPESOR, A BASE DE CONCRETO F'C=150 kg/cm2 T.M.A. 3/4" R.N., ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6x6-8/8, INCLUYE: COLADO, VIBRADO, CURADO CON MEMBRANA BASE AGUA, ACARREOS, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA,	M2	73.3800	213.51	15,667.26



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

ARQ. JOSE ABRAHAM TRUJILLO ZARAGOZA

(Handwritten signatures and scribbles are present in this area, including a large signature on the left and several circular scribbles on the right.)

DECOGSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

DIRECCION DE AUDITORIO AL AIRE LIBRE EN LA
 LABORATORIA No. 15, EN ZAPOPAN, JALISCO.

LICITACION No. LI-SEMS-068-FGIIEMS15-2015
 DOC 12 CATALOGO DE CONCEPTOS

Hoja: 11

U.	DESCRIPCION.	UNID.	VOLUMEN.	PRECIO UNIT.	TOTAL
	HERRAMIENTA Y EQUIPO Doscientos Trece Pesos 51/100 m.n.				
45	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PISO DE PORCELANICO ESMALTADO DE 60 X 60 CM., MARCA INTERCERAMIC MODELO CONCRETE COLOR IVORY PEI IV, DE PRIMERA, ASENTADO CON PEGAPISO Y JUNTELO CON JUNTEADOR DE COLOR, JUNTAS DE 4 MM. DE ANCHO, INCLUYE: TRAZO DE ACUERDO A PLANO DE DESPIECE, CORTE, REMATES, ESCUADRE, DESPERDICIOS, DESPATINADO, EMBOQUILLADOS, CERTIFICADO DE CALIDAD, HERRAMIENTAS, MATERIALES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA Y ACARREOS. Trescientos Cincuenta y Ocho Pesos 20/100 m.n.	M2	73.3800	358.20	26,281.72
46	RECUBRIMIENTO EN MUROS CON AZULEJO MARCA SANITILE, MODELO MONT BLANC DE 30X60CM, COLOR BLANCO, GRADO DE DUREZA IV, COLOCADO A HUESO Y HORIZONTAL, ASENTADO CON ADHESIVO PEGA-AZULEJO BLANCO MCA, PERDURA O SIMILAR, JUNTADO CON EMBOQUILLADOR SIN ARENA MCA, PERDURA. INCLUYE: MATERIALES, CORTES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO. Trescientos Veinticuatro Pesos 91/100 m.n.	M2	132.7300	324.91	43,125.73

TOTAL PARTIDA: 276,457.45

CONSTRUCCION DE AUDITORIO
 Partida: 6 - AZOTEA

47	ENTORTADO DE HORMIGON DE CAL-ARENA-JAL (MATERIAL ALIGERANTE) EN PROP. 1:4:12, DE 10.0 CM DE ESPESOR PROMEDIO, INCLUYE: LECHADA DE CEMENTO GRIS CON IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL A RAZON DE 1 KG/SACO DE CEMENTO, INCLUYE: ACARREOS Y ACABADO NIVELADO PARA RECIBIR IMPERMEABILIZACION, ENLADRILLADO O TEJA. Ciento Cincuenta y Siete Pesos 36/100 m.n.	M2	81.0800	157.35	12,758.05
----	---	----	---------	--------	-----------



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

ARQ. JOSE ABRAHAM TRUJILLO ZARAGOZA

DECOGSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

OBJETO DE LICITACION: AUDITORIO AL AIRE LIBRE EN LA
 LOCALIDAD: No. 15, EN ZAPOPAN, JALISCO.

LICITACION No. LI-SEMS-068-FCIEMS15-2015
 DOC 12 CATALOGO DE CONCEPTOS

PRECIOS

Hoja: 12

U.	DESCRIPCION.	UNID.	VOLUMEN.	PRECIO UNIT.	TOTAL.
48	<p>48 IMPERMEABILIZACION DE LOSAS A BASE DE DE POLIMEROS MODIFICADOS CON ACABADO APARENTE, GARANTIA POR ESCRITO DE 5 AÑOS, POR LA EMPRESA CONTRATISTA., INCLUYE: APLICACION DE PRIMER ASEALTICO CON UN RENDIMIENTO DE 0.20 LTS/M2 PARA ANCLAJE Y TAPAPORO DE LA SUPERFICIE, PREVIA LIMPIEZA Y PREPARACION DE LA MISMA; SELLADO DE FISURAS Y GRIETAS A BASE DE CEMENTO PLASTICO ASFALTICO CON UN RENDIMIENTO DE 1.0 LITROS EN 10 MTS. COLOCACION DE SISTEMA PREFABRICADO IMPERMEABILIZANTE MULTICAPA DE ASFALTO MODIFICADO SBS" CON UN MINIMO DEL 12% DE POLIMERO EN ASFALTO MODIFICADO; O "APP" CON UN MINIMO DEL 25% DE POLIMERO EN ASFALTO MODIFICADO, CON REFUERZO CENTRAL DE FIBRA DE VIDRIO DE 90 GRS/M2 CON RESINA TERMOEPIJA DE BOROSILICATO TIPO "E" E HILO DE REFUERZO LONGITUDINAL Y ACABADO CON PLACA DE ARENA GRANULAR, COLOR INDICADO EN OBRA POR SUPERVISION, A BASE DE GRAVILLA ESMALTADA A FUEGO, 3.5 MM DE ESPESOR TOTAL, SOBREPUESTA, HACIENDO TRASLAPES MINIMOS DE 0.10 MTS. EN AMBOS SENTIDOS.LA FORMA DE APLICACION SERA POR MEDIO DE TERMOFUSION A BASE DE FUEGO DE SOFLETE DE GAS BUTANO. LA MEMBRANA PREFABRICADA DEBERA CUMPLIR CON LOS PARAMETROS DE F.I.T. SEÑALADOS POR LA "U.A.T.C." F412T3."</p> <p>Ciento Treinta y Seis Pesos 02/100 m.n.</p>	M2	83.7800	136.02	11,393.76

TOTAL PARTIDA:

24,154.51

CONSTRUCCION DE AUDITORIO
 Partida: 7 - INSTALACION HIDROSANITARIA

49	<p>49 LINEA SANITARIA DE PVC DE NORMA DE 4" INCLUYE CODOS COPLES, CONEXIONES, HERRAMIENTAS MENORES, ENCOFRADO, MATERIALES PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS Y MANO DE OBRA.</p> <p>Docientos Cincuenta y Siete Pesos 44/100 m.n.</p>	ML	14.1200	257.44	3 625.93
----	---	----	---------	--------	----------



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

ARQ. JOSE ABRAHAM TRUJILLO ZARAGOZA

DECOGSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

FUNCION DE AUDITORIO AL AIRE LIBRE EN LA
 PATORIA No. 15, EN ZAPOPAN, JALISCO.

LICITACION No. LI-SEMS-068-FCIEMS15-2015
 DOC 12 CATALOGO DE CONCEPTOS

Hoja: 13

U.	DESCRIPCION.	UNID.	VOLUMEN.	PRECIO UNIT.	TOTAL.
50	50 LINEA SANITARIA DE TUBERIA DE PVC DE NORMA DE 6" INCLUYE CODOS COPLES, CONEXIONES, HERRAMIENTAS MENORES, ENCOFRADO, MATERIALES Y MANO DE OBRA. Trescientos Cuarenta y Dos Pesos 24/100 m.n.	ML	16.0000	342.24	5,475.84
51	51 SALIDA SANITARIA DE PVC DE NORMA DE 4" INCLUYE CODOS COPLES, CONEXIONES, HERRAMIENTAS MENORES, ENCOFRADO, MATERIALES PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS Y MANO DE OBRA. Cuatrocientos Cincuenta y Ocho Pesos 76/100 m.n.	SAL	10.0000	458.76	4,587.60
52	52 SALIDA SANITARIA DE PVC DE NORMA DE 2" INCLUYE CODOS COPLES, CONEXIONES, HERRAMIENTAS MENORES, ENCOFRADO, MATERIALES PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS Y MANO DE OBRA. Seiscientos Dieciseis Pesos 20/100 m.n.	SAL	21.0000	616.20	12,940.20
53	53 SALIDA HIDRAULICA DE 13 MM CON TUBERIA DE COBRE DE TIPO "M" HASTA 2.00 M INCLUYE : TRAZO, MATERIALES, INSTALACION, ACARREOS DE MATERIALES, CODOS, COPLES, CONEXIONES, PRUEBAS HIDROSTATICAS, SOLDADURA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y ACARREOS. EN CUALQUIER NIVEL. Quinientos Sesenta y Cuatro Pesos 24/100 m.n.	SAL	10.0000	564.24	5,642.40
54	54 SALIDA HIDRAULICA DE 19 MM CON TUBERIA DE COBRE DE TIPO "M" HASTA 2.00 M INCLUYE : TRAZO, MATERIALES, INSTALACION, ACARREOS DE MATERIALES, CODOS, COPLES, CONEXIONES, PRUEBAS HIDROSTATICAS, SOLDADURA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y ACARREOS, EN CUALQUIER NIVEL. Quinientos Noventa y Nueve Pesos 59/100 m.n.	SAL	3.0000	599.59	1,798.77
55	55 SALIDA HIDRAULICA DE 1 1/4" CON TUBERIA DE COBRE DE TIPO "M" HASTA 2.00 M INCLUYE : TRAZO, MATERIALES, INSTALACION, ACARREOS DE MATERIALES, CODOS, COPLES,	SAL	10.0000	1,392.42	13,924.20

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]



ARQ. JOSE ABRAHAM TRUJILLO ZARAGOZA

DECOGSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

CONSTRUCCION DE AUDITORIO AL AIRE LIBRE EN LA
CATEGORIA No. 15, EN ZAPOPAN, JALISCO.

LICITACION No. LI-SEMS-068-PCIIEMS15-2015
DOC 12 CATALOGO DE CONCEPTOS

Hoja: 14

ITEM	DESCRIPCION.	UNID.	VOLUMEN.	PRECIO UNIT.	TOTAL.
	CONEXIONES, PRUEBAS HIDROSTATICAS, SOLDADURA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y ACARREOS. EN CUALQUIER NIVEL, Un Mil Trescientos Noventa y Dos Pesos 42/100 m.n.				
56	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LLAVE DE CHORRO PARA MANGUERA PZA CROMADA DE 13 MM. (1/2"), INCLUYE: TEFLON, MANO DE OBRA Y MATERIALES. Dscientos Setenta y Dos Pesos 09/100 m.n.		2.0000	272.09	544.18
57	BAJANTE PARA AGUAS PLUVIALES DE TUBO PVC SANITARIO DE NORMA DE 4" DE DIAM. CON ALTURA HASTA DE 10 OOM. INCLUYE: SOPORTERIA, ABRAZADERAS TIPO OMEGA, MATERIALES, CODOS, PEGAMENTO, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, PASOS EN LOSA DE CONCRETO Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL Ciento Nueve Pesos 18/100 m.n.	ML	12.6700	109.18	1 387.31
58	SUMINISTRO Y COLOCACION DE COLADERA DE AZOTEA TIPO CUPULA MCA. HELVEX, MOD. 444. INC: MATERIALES, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA. Dos Mil Ciento Ochenta y Tres Pesos 72/100 m.n.	PZA	12.0000	2,183.72	26 200.64
59	REGISTRO DE DRENAJE PLUVIAL CON MEDIDAS INTERIORES DE 0.80 M X 0.80 M X 1.0 M DE PROFUNDIDAD PROMEDIO QUE INCLUYE: BASE DE CONCRETO REFORZADO CON MALLALAC, MUROS DE LADRILLO DE LAMA ENJARRADOS CON MORTERO DE CEMENTO/ARENA DE RIO CON TERMINADO PULIDO Y TAPA DE CONCRETO CON JALADERAS DE 2" DE ESPESOR CON MARCO DE ANGULO DE 2" X 1/4" REFORZADA CON VARILLA DE 3/8" Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE 2 1/2" X 1/4" CON ANCLAJES LATERALES Y RECIBIDO CON DALA DE CORONACION SUPERIOR DE 15 CM X 15 REFORZADA CON CASTILLO ARMEX. Un Mil Seiscientos Treinta y Siete Pesos 06/100 m.n.	PZA	1.0000	1,637.06	1,637.06
60	REGISTRO SANITARIO DE 0.80 X 0.80 X 1.00 M, CON MURO DE	PZA	4.0000	1,587.55	6,350.20

ARQ. JOSE ABRAHAM TRUJILLO ZARAGOZA



DECOGSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

PROYECTO DE
 AUDITORIO AL AIRE LIBRE EN LA
 No. 15, EN ZAPOPAN, JALISCO.

LICITACION No. LI-SEMS-068-FCIEMSI5-2015
 DOC 12 CATALOGO DE CONCEPTOS

Hoja: 15

U.	DESCRIPCION.	UNID.	VOLUMEN.	PRECIO UNIT.	TOTAL.
	LADRILLO DE LAMA DE 5.5 X 11.0 X 22.0 CM, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, APLANADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE RIO 1:3, TAPA DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2, MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE 1 1/2 X 1/8", DESPERDICIOS Y ACARREOS. Un Mil Quinientos Ochenta y Siete Pesos 55/100 m.n.				
61	CONSTRUCCION DE REGISTRO HIDRAULICO DE 0.60 X 0.60 M. CIRCULAR A BASE DE LADRILLO ROJO DE LAMA A TEZON, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4; DESPLANTADO SOBRE PLANTILLA DE CONCRETO DE FOC= 100KG/CM2 DE 5CM DE ESPESOR, INCLUYE: APLANADOS DE CEMENTO-ARENA 1:4 DE 2 CM DE ESPESOR EN FONDO Y CARAS, TAPA CIEGA CIRCULAR DE 8 CM DE ESPESOR CON CONCRETO FOC=150KG/CM2 CON VAR #3 A CADA 10 CM EN AMBOS SENTIDOS, EXCAVACION, ACARREOS, RETIRO DE MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. Un Mil Doscientos Cincuenta y Ocho Pesos 96/100 m.n.	PZA	2.0000	1,259.96	2,517.92
62	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA HIDRAULICA DE CPVC-CTS, ROSCADA DE 13 MM., DE DIAMETRO, INCLUYE: TRAZO, CORTES, ROSCADO, HERRAMIENTA, SELLADORES, MATERIALES MENORES, FLETE, ACARREOS, PRUEBAS, Y MANO DE OBRA. Ochenta y Tres Pesos 94/100 m.n.	ML	5.5600	83.24	464.71
63	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA HIDRAULICA DE CPVC-CTS, ROSCADA DE 19 MM., DE DIAMETRO, INCLUYE: TRAZO, CORTES, ROSCADO, HERRAMIENTA, SELLADORES, MATERIALES MENORES, FLETE, ACARREOS, PRUEBAS, Y MANO DE OBRA. Ciento Cuatro Pesos 86/100 m.n.	ML	8.3400	104.86	874.34
64	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA HIDRAULICA DE CPVC-CTS, ROSCADA DE 11/4", DE DIAMETRO, INCLUYE: TRAZO, CORTES, ROSCADO, HERRAMIENTA, SELLADORES, MATERIALES	ML	3.4500	140.62	485.11



ARQ. JOSE ABRAHAM TRUJILLO ZARAGOZA

DECOGSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

CONSTRUCCION DE AUDITORIO AL AIRE LIBRE EN LA
 LABORATORIA No. 15, EN ZAPOPAN, JALISCO.

LICITACION No. LI-SEMS-068-ECI11EMS15-2015
 DOC 12 CATALOGO DE CONCEPTOS

Hoja: 16

U.	DESCRIPCION.	UNID.	VOLUMEN.	PRECIO UNIT.	TOTAL
	MEHORES, FLETE, ACARREOS, PRUEBAS, Y MANO DE OBRA. Ciento Cuarenta Pesos 62/100 m.n.				
65	65 SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA HIDRAULICA DE CPVC-CTS, ROSCADA DE 1 1/2", DE DIAMETRO, INCLUYE: TRAZO, CORTES, ROSCADO, HERRAMIENTA, SELLADORES, MATERIALES MEHORES, FLETE, ACARREOS, PRUEBAS, Y MANO DE OBRA. Ciento Setenta Pesos 50/100 m.n.	ML	5.8900	170.50	1,004.25

TOTAL PARTIDA: 23,472.00

CONSTRUCCION DE AUDITORIO

Partida: 8 - LIMPIEZA

66	66 LIMPIEZA EN PISO DE CERAMICA, CON AGUA Y JABON. Seis Pesos 75/100 m.n.	M2	73.3800	6.75	495.81
67	67 LIMPIEZA DE VIDRIOS CON AGUA Y JABON, 2 CARAS. Cuatro Pesos 82/100 m.n.	M2	8.4000	9.82	82.53
68	68 LIMPIEZA DE RECUBRIMIENTOS VIDRIADOS EN MURQS, CON AGUA Y JABON. Siete Pesos 61/100 m.n.	M2	132.7300	7.61	1,010.05
69	69 LIMPIEZA GENERAL DURANTE Y AL FINAL DE LA OBRA, INCLUYE; ACARREOS Y RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA LIMPIEZA FUERA DE LA OBRA. Quince Pesos 99/100 m.n.	M2	940.7400	15.92	15,072.43

TOTAL PARTIDA: 16,630.82



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

ARQ. JOSE ABRAHAM TRUJILLO ZARAGOZA

DECOGSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

CONSTRUCCION DE AUDITORIO AL AIRE LIBRE EN LA
 LABORATORIA No. 15, EN ZAPOPAN, JALISCO.

LICITACION No. LI-SEMS-068-FGIIEMS15-2015
 DOC 12 CATALOGO DE CONCEPTOS

Hoja: 17

PUES TO.

U. DESCRIPCION.

UNID.

VOLUMEN.

PRECIO UNIT.

TOTAL.

1 - CONSTRUCCION DE AUDITORIO

Partida: 9 - INSTALACION ELECTRICA

70	70 SALIDA ELECTRICA DE CENTRO AISLADA, VISIBLE, CON TUBERIA SAL Y CONEXIONES CONDUIT GALVANIZADA PARED GRUESA, DE AJUSTE DE 13, 19, 25 Y 32 MM. DE DIAMETRO, CABLE VINANEL THW-LS 600 V. A 75° C. 90° C, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, (VIARON-PROTOCOLIZADO), CABLE VINANEL 21 THW-LS 600 V. A 75° C. 90° C, MARCA CONSUMEX (CONSUMEX PROTOCOLIZADO). CALIBRE 10 Y 12, 14 CONDULET SERIE QVALADA X, L, LL Y T CON TAPA Y EMPAQUE GASK 571 N, 572 N, 573 N Y 574 N, INCLUYE: TRAZO, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, CONEXIONES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER ALTURA. Quinientos Veintiseis Pesos 82/100 m.n.		32.0000	526.82	16.858.24
71	71 LUMINARIO DE EMPOTRAR EN PISO PARA LAMPARA FLUORESCENTE COMPACTA DOBLE DE 26 WATTS, 127 VOLTS, MARCA CONSTRULITA, MODELO QUB010G, INCLUYE: BALASTRO ELECTRONICO, MATERIAL DE FIJACION, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, HERRAMIENTA Y MATERIAL MENOR. Quinientos Noventa y Dos Pesos 06/100 m.n.	PZA	6.0000	592.06	3.553.16
72	72 SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIA CONSTRULITA MOD.CO8015-GBND INCLUYE: ACCESORIOS DE FIJACION A ESTRUCTURA, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTAS, ANDAMIOS Y MANO DE OBRA. Quinientos Cuarenta y Cinco Pesos 45/100 m.n.	PZA	10.0000	545.45	5.454.50
73	73 LUMINARIA CIRCULAR EMPOTRADA EN PLAFON MARCA MAGG MODELO LUNA 23SS, DE 21.3WATTS, SISTEMA DIMMEABLE Y TECNOLOGIA LED EN 6000 K. TRAZO, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTA,	PZA	16.0000	475.52	7.608.32

ARQ. JOSE ABRAHAM TRUJILLO SARAGOZA



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

DECOGSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

CONSTRUCCION DE AUDITORIO AL AIRE LIBRE EN LA
 LABORATORIA No. 15, EN ZAPOPAN, JALISCO.

LICITACION No. LI-SEMS-068-FGILEMS15-2015
 DOC 12 CATALOGO DE CONCEPTOS

Hoja: 17

U.	DESCRIPCION.	UNID.	VOLUMEN.	PRECIO UNIT.	TOTAL.
	ANDAMIOS, CONEXIONES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER ALTURA. Cuatrocientos Setenta y Cinco Pesos 52/100 m.n.				
74	74 SALIDA ELECTRICA PARA CONTACTO CON TAPA PARA EXTERIORES MONOFASICO DUPLEX POLARIZADO OCULTO, CON TUBERIA CONDUIT GALVANIZADA PARED GRUESA ROSCADA, ETIQUETA AMARILLA DE 19 MM. DE DIAMETRO, CONDULES RECTANGULARES FS EN SALIDA, TAPA DS-23G Y CONTACTOS DUPLEX POLARIZADO 1F, 3H, 15AMP., CABLE VINANEL THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, (VIKON-PROTOCOLIZADO), CABLE VINANEL 21 THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUMEX (CONDUMEX PROTOCOLIZADO). CAL 10 EN FASES Y 12 TIERRA FISICA, INCLUYE: TRAZO, ELEMENTOS DE FIJACION, MATERIALES, CONEXIONES, CONECTORES, ACCESORIOS, EMPAQUE GASK-91-N, CORTES, DESPERDICIOS, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA DEL AREA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y ACARREOS. (DISTANCIA TOMADA A PARTIR DEL DUCTO EMBISAGRADO HASTA EL SERVICIO. Seiscientos Cincuenta y Un Pesos 61/100 m.n.	SAL	10.0000	651.61	6,516.10
75	75 SALIDA ELECTRICA PARA CONTACTO MONOFASICO DUPLEX POLARIZADO OCULTO, CON TUBERIA CONDUIT GALVANIZADA PARED GRUESA ROSCADA, ETIQUETA AMARILLA DE 19 MM. DE DIAMETRO, CONDULES RECTANGULARES FS EN SALIDA, TAPA DS-23G Y CONTACTOS DUPLEX POLARIZADO 1F, 3H, 15AMP., CABLE VINANEL THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, (VIKON-PROTOCOLIZADO), CABLE VINANEL 21 THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUMEX (CONDUMEX PROTOCOLIZADO). CAL 10 EN FASES Y 12 TIERRA FISICA, INCLUYE: TRAZO, ELEMENTOS DE FIJACION, MATERIALES, CONEXIONES, CONECTORES, ACCESORIOS, EMPAQUE GASK-91-N, CORTES, DESPERDICIOS, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA DEL AREA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA	SAL	6.0000	586.26	3,517.56



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

ARQ. JOSE ABRAHAM TRUJILLO ZARAGOZA

[Handwritten signatures and scribbles]

DECOGSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

CONSTRUCCION DE AUDITORIO AL AIRE LIBRE EN LA
 LABORATORIA No. 15, EN ZAPOPAN, JALISCO.

LICITACION No. LI-SEMS-068-FCIEMIS-2015
 DOC 12 CATALOGO DE CONCEPTOS

Hoja: 12

UNID.	VOLUMEN.	PRECIO UNIT.	TOTAL.
DESCRIPCION.			
Y ACARREOS. (DISTANCIA TOMADA A PARTIR DEL DUCTO EMBISAGRADO HASTA EL SERVICIO. Quinientos Ochenta y Seis Pesos 26/100 m.n.			
76	7.0000	582.95	4,080.65
76 SALIDA ELECTRICA DE APAGADOR, CON TUBERIA Y CONEXIONES CONDUIT GALVANIZADA PARED GRUESA, DE AJUSTE DE 13, 19, 25 Y 32 MM. DE DIAMETRO, CABLE VIANEL THW-LS 600 V. A 75°C, 90°C, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, (VIKON-PROTOCOLIZADO), CABLE VIANEL 21 THW-LS 600 V. A 75°C, 90°C, MARCA CONDUMEX, (CONDUMEX PROTOCOLIZADO). CALIBRE 10 Y 12 CONDULET SERIE OVALADA X, L, LL, Y T CON TAPA Y EMPAQUE GASK 571 N, 572 N, 573 N Y 574 N, CON APAGADOR SENCILLO Q25001 Y PLACA LINEA QUINZINO MX, MCA BTICINO. INCLUYE: TRAZO, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, CONEXIONES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER ALTURA. Quinientos Ochenta y Dos Pesos 95/100 m.n.			
77	5.0000	1,099.29	5,496.15
77 SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO CON 3 POLOS, DE 15-50 AMPERES, MCA. BTICINO, MOD. BTPLUG. INCLUYE: PRUEBAS, FLETES, MATERIALES MENORES Y ACARREOS. Un Mil Noventa y Nueve Pesos 29/100 m.n.			
78	2.0000	272.09	544.18
78 SUMINISTRO Y COLOCACION DE GABINETE TIPO HIMEL, 25X25X15 CM. INCLUYE: PRUEBAS, FLETES, MATERIALES MENORES Y ACARREOS. Doscientos Setenta y Dos Pesos 09/100 m.n.			
79	4.0000	86.19	344.76
79 SUMINISTRO Y COLOCACION DE JGO DE CONTRA Y MONITOR PARA TUBO CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA, ROSCABLE, DE 73 MM. INCLUYE: PRUEBAS, FLETES, MATERIALES MENORES Y ACARREOS. Ochenta y Seis Pesos 19/100 m.n.			
80	2.0000	557.32	1,114.64
80 SUMINISTRO Y COLOCACION DE CURVA CONDUIT GALVANIZADA			



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

ARQ. JOSE ABRAHAM TRUJILLO ZARAGOZA

(Handwritten signatures and scribbles are present in this area, including a large signature on the left and several scribbled-out signatures on the right.)

DECOGSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

PROYECTO DE
 AUDITORIO AL AIRE LIBRE EN LA
 AV. 15, EN ZAPOPAN, JALISCO.

LICITACION No. LI-SEMS-068-FCLIIENS15-2015
 DOC 12 CATALOGO DE CONCEPTOS

Hoja: 11

NO.	DESCRIPCION.	UNID.	VOLUMEN.	PRECIO UNIT.	TOTAL.
	PARED GRUESA, ROSCABLE, DE 73 MM. INCLUYE: PRUEBAS, FLETES, MATERIALES MENORES Y ACARREOS. Quinientos Cincuenta y Siete Pesos 32/100 m.n.				
81	81 SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONDULET LL,LR,LB DE 73MM, SERIE 5. INCLUYE: PRUEBAS, FLETES, MATERIALES MENORES Y ACARREOS. Quinientos Cuarenta y Nueve Pesos 38/100 m.n.	PZA	6.0000	549.38	3,298.28
82	82 SUMINISTRO E INSTALACION DE : TABLERO DE ALUMBRADO Y DISTRIBUCION (A) MARCA BTIGINO CAT. BTN41M6312E. CON INTERRUPTOR PRINCIPAL MEGATIKER DE 3 X 63 AMPERES, MARCO MI 150H. INCLUYE: CONEXION, IDENTIFICACION DE CIRCUITOS EN HUERTA DE TABLERO, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL." Veinticinco Mil Doscientos Ocho Pesos 97/100 m.n.	PZA	2.0000	25,208.97	50,417.94
83	83 SUMINISTRO Y COLOCACION DE ALIMENTACION A CENTRO DE CARGA DE EDIFICIO, INCLUYE: 4 CONDUCTORES DE COBRE CON AISLAMIENTO TIPO THW CAL 6 AWG, 1 CONDUCTOR DE COBRE CON AISLAMIENTO TIPO THW CAL 8 AWG, TODOS DE LA MARCA VIACON, INCLUYE: SOPORTERIA, CONEXIONES, CONECTORES, EQUIPOS, HERRAMIENTAS, SUPERVISION Y MANO DE OBRA. Ciento Setenta y Siete Pesos 60/100 m.n.	ML	100.0000	177.60	17,760.00
84	84 SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO CONDUIT DE P.V.C. PESADO, DE 50 MM DIAM. INCLUYE: CONEXIONES, TRAZO, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL. Cincuenta y Siete Pesos 99/100 m.n.	ML	90.0000	57.99	5,219.10
85	85 SUMINISTRO Y FABRICACION DE REGISTRO ELECTRICO CON MEDIDAS DE 60 X 60 X 80 CM. HECHO A BASE DE LADRILLO DE	PZA	5.0000	1,807.09	9,035.45



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

ARQ. JOSE ABRAHAM TRUJILLO ZARAGOZA

DECOGSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

REPERICION DE
PARATORIA

AUDITORIO AL AIRE LIBRE EN LA
No. 15, EN ZAPOPAN, JALISCO.

LICITACION No. LI-SEMS-068 POLIEMER 2013
LOC 12 CATALOGO DE OBRAS

DESCRIPCION.	UNID.	VOLUMEN.	PRECIO UNITARIO
LAMA, APLANADO INTERIOR CON MORTERO CEM-ARE 1:4 CON MARCO Y CONTRAMARCO DE FIERRO ANGULO DE 2 FONDO ANTICORROSIVO Y TAPA DE CONCRETO, TAPA PINTADA CON ESMALTE, FONDO DE GRAVA, EXCAVACION, CIMBRA, MATERIAL Y MANO DE OBRA. Quinientos ochocientos siete Pesos 09/100 m.n.			
85 EXCAVACION DE CEDA DE 0.40 MTS. DE ANCHO POR 0.60 MTS DE ML PROFUNDIDAD POR MEDIOS MANUALES O MECANICOS EN MATERIAL TIPO "B" INCLUYE: RELLENO Y COMPACTADO CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION Y RETIRO DE MATERIAL EXCEDENTE, AFINE DE TALUDES Y FONDO TRASEALEO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. Seiscientos Pesos 09/100 m.n.		20.0000	
87 SUMINISTRO E INSTALACION DE JALCRETO FOC=100 KGS/CM2 PARA ENCOFRADO DE 10 X 10 CMS. HECHO EN OBRA, INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. Cinuenta y Dos Pesos 77/100 m.n.	ML	20.0000	
88 SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO 1-LINE DERIVADO CON 3 POLOS, DE 70 AMPERES, MCA. SQUAPE D, CNT. RA-3691070, INCLUYE: PRUEBAS, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y ACARREOS. Cinco Mil Ochocientos Veintiseis Pesos 47/100 m.n.	PZA	1.0000	
89 PERFORACION Y RESANE DE MUROS Y/O TECHOS PARA PASO DE TUBERIA DE 1/2" A 2 1/2" DE DIAMETRO, CON MORTERO CEMENTO ARENA DE RIO EN PROPO 1:4,, CON ACABADO IGUAL AL EXISTENTE, INCLUYE: TRAZO, HERRAMIENTAS, MATERIALES, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, MANO DE OBRA Y ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICION FUERA DE LA OBRA. Dieciséis Mil Treinta y Nueve Pesos 53/100 m.n.	PZA	15.0000	



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

ARQ. JOSE ABRAHAM TRUJILLO ZARAGOZA

[Handwritten signatures and scribbles are present in this area, including a large signature on the left and several circular scribbles on the right.]

DECOGSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

CONSTRUCCION DE
LABORATORIA AUDITORIO AL AIRE LIBRE EN LA
No. 15, EN ZAPOCAN, JALISCO.

LICITACION No. LI-SEMS-068-FCLIEMS15-2015
DOC 12 CATALOGO DE CONCEPTOS

PRESUPUESTO.

Hoja: 22

C.U.	DESCRIPCION.	UNID.	VOLUMEN.	PRECIO UNIT.	TOTAL.
90	PEINADO DE TABLEROS Y/O CENTROS DE CARGA, CONEXIONES E IDENTIFICACION, INCLUYE: MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, ETIQUETAS, CONEXIONES, HERRAMIENTAS, PRUEBAS LIMPIEZA Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA. Cuatrocientos Treinta y Cuatro Pesos 40/100 m.m.	PZA	1.0000	434.40	434.40

TOTAL PARTIDA:	160,827.75
TOTAL GRUPO:	3,455,038.37
TOTAL PRESUPUESTO:	3,455,038.37



SEMS
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

ARQ. JOSE ABRAHAM TRUJILLO ZARAGOZA

9

DECOGSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

CONSTRUCCION DE AUDITORIO AL AIRE LIBRE EN LA PARATORIA No. 15, EN ZAPOPAN, JALISCO.

LICITACION No. LI-SEMS-068-FCIIEMS15-2015
DOC 12 CATALOGO DE CONCEPTOS

ENTRADO DE TOTALES POR PARTIDA.

DESCRIPCION DE LA PARTIDA.

DESCRIPCION DE LA PARTIDA	TOTAL	% PRESUP.
CONSTRUCCION DE AUDITORIO		
MATERIALES	69,372.10	2.0073 %
MANO DE OBRAS	364,291.30	10.5407 %
CONSTRUCCION DE CUBIERTA	2,026,446.64	58.6350 %
PINTURAS Y ACABADOS	328,386.42	9.5018 %
CONSTRUCCION HIDROSANITARIA	376,457.33	10.8927 %
ENERGIA	24,154.51	0.6989 %
CONSTRUCCION ELECTRICA	89,472.00	2.5889 %
	16,630.32	0.4812 %
	160,827.75	4.6535 %
	3,456,038.37	100.0000 %

RESUMEN DEL PRESUPUESTO.

SUMA DE PARTIDAS	3,456,038.37	100.0000 %
16 % DE IVA	552,966.14	
*** TOTAL ***	4,009,004.51	

Millones Nueve Mil Cuatro Pesos 51/100 m.n.



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

ARQ. JOSE ABRAHAM TRUJILLO ZARAGOZA

[Handwritten signatures and scribbles are present throughout the lower half of the page, including a large signature on the left and several scribbles on the right.]

PROGRAMA DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS
(D I A C R A B I A D E B A R R A S)

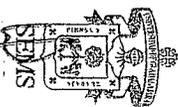
DOC 5

OBRA: CONSTRUCCION DE AUDITORIO AL AIRE
LIBRE EN LA PREPARATORIA No. 15, EM
ZAPOPAN, JALISCO
EMPRESA: DECOSA CONSTRUCCIONES, SA DE CV.
LICITACION No. L1SEMS-098-FIEMSI5-2015

PARTIDA	MES CALENDARIO											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
EDIFICIO												
PRELIMINARES												
ORIENTACION												
ESTRUCTURA CUBIERTA												
ALBAÑILERIA												
PISOS Y ACABADOS												
INSTALACION HIDROSANITARIA												
INSTALACION ELECTRICA												

APD. JOSE ABRAHAM TRUJILLO ZAVAGO;
REPRESENTANTE LEGAL

SECRETARIA ADMINISTRATIVA



[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Large handwritten signature]



DICTAMEN TÉCNICO

GUADALAJARA, JALISCO, A 7 DE ENERO DE 2016

LICITACIÓN No: LI-SEMS-068-FCIEMS15-2015
DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
O B R A: CONSTRUCCIÓN DE AUDITORIO AL AIRE LIBRE EN LA PREPARATORIA NO. 15, EN ZAPOPAN, JALISCO.

1.- RELACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DECLARADAS SOLVENTES POR QUE CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS.

No.	CONTRATISTA	IMPORTE INCLUYE I.V.A.
1	DECOGSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$4,009,004.51
2	CONSTRUCTORA DE INMUEBLES TECNOLÓGICOS, S.A. DE C.V.	\$4,329,118.54
3	INGENIERÍA Y SOLUCIONES CIVILES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	\$4,696,948.44
4	CINCO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	\$4,763,036.26
5	D´CONCREFOCC, S.A. DE C.V.	\$4,840,318.36
6	EDUARDO MAGALLANES RUBIO	\$4,976,836.40
7	SISEGA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$5,887,699.08
8	GRUPO V Y CG, S.A. DE C.V.	\$6,036,873.65

2.- CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, PARA HACER LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA, VERIFICÓ:

- a) QUE LAS MISMAS INCLUYAN LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS, QUE LOS PROGRAMAS DE EJECUCIÓN PROPUESTOS SEAN FACTIBLES Y CONGRUENTES DE REALIZAR, DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO, CON LOS RECURSOS



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

CONSIDERADOS POR EL CONCURSANTE, Y QUE LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CALIDAD DE LOS MATERIALES SEAN LAS REQUERIDAS.

- b) EL DEBIDO ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS, CONTEMPLADOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.
- c) LA COINCIDENCIA DEL PRECIO UNITARIO EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON LAS TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS, ASÍ COMO EL CÁLCULO DEL IMPORTE DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS Y EL PRECIO TOTAL.

LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, EMITE EL PRESENTE DICTAMEN QUE SIRVE COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, EN EL QUE HACE CONSTAR EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y SE MENCIONA LAS PROPOSICIONES DESECHADAS.

PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, EN NINGÚN CASO SE UTILIZARON MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES.

3.- LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, SUGIERE QUE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CORRESPONDA A LA EMPRESA: **DECOGSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., POR UN IMPORTE DE \$4,009,004.51 (CUATRO MILLONES NUEVE MIL CUATRO PESOS, 51/100 M.N.), INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)** EN VIRTUD DE HABER REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, Y GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HABER PRESENTADO LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLVENTE, CUYO PRECIO ES EL MÁS BAJO.

4.- FUERON RECHAZADAS LAS SIGUIENTES PROPUESTAS.

CONSTRUCCIONES DUARTE, S. DE R.L. DE C.V.

DOCUMENTO NO. 14 ANÁLISIS DEL FACTOR DEL SALARIO REAL. CONSIDERA ÚNICAMENTE 4 DIAS FESTIVOS POR LEY, CUANDO ESTOS SON 7 DE ACUERDO AL ARTICULO 74 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO Y NO CONSIDERA EL IMPUESTO ESTATAL DE 2% SOBRE NOMINA, POR TAL MOTIVO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADO EL DOCUMENTO, INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.



DOCUMENTO NO. 20 ANÁLISIS DEL CARGO ADICIONAL, EL PORCENTAJE MOSTRADO Y UTILIZADO EN TODAS LAS TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS ES DE 0.0057%, EL CUAL ESTA MAL CALCULADO YA QUE ESTE DEBIO SER MULTIPLICADO POR 100 PARA SER CONSIDERADO COMO PORCENTAJE DEBIENDO SER EL CORRECTO 0.57% EL QUE DEBERÍA APLICARSE AL TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS, POR TAL MOTIVO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADO EL DOCUMENTO, INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.

DOCUMENTO NO. 13 ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

EL PORCENTAJE DE CARGO ADICIONAL EN TODAS LAS TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS ES DE 0.0057%, EL CUAL ESTA MAL CALCULADO EN EL DOCUMENTO NO. 20 YA QUE ESTE DEBIO SER MULTIPLICADO POR 100 PARA SER CONSIDERADO COMO PORCENTAJE, DEBIENDO SER EL CORRECTO 0.57% EL QUE DEBERÍA APLICARSE AL TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS, POR TAL MOTIVO NO SE ENCUENTRAN BIEN INTEGRADAS LA TOTALIDAD DE LAS TARJETAS, INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO NO. 12 "RELLENO COMPACTADO POR CUALQUIER MEDIO CON SUELO-CEMENTO, CON MATERIAL DE BANCO-CEMENTO EN PROPORCIÓN DE 10:1 A CUALQUIER PROFUNDIDAD, COMPACTADO AL 90%, EN CAPAS DE 15 CM. INCLUYE: SUMINISTRO DE AGUA PARA LOGRAR HUMEDAD OPTIMA, MEZCLADO, TENDIDO, TRASPALEOS, DESPERDICIOS, EQUIPO, PRUEBAS DE COMPACTACION, AFINE, NIVELACION, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS (VOLUMEN MEDIDO COMPACTADO)." NO CONSIDERA PRUEBAS DE COMPACTACIÓN SOLICITADAS, POR TAL MOTIVO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADA LA TARJETA, INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO NO. 13 "RELLENO COMPACTADO AL 90 % PROCTOR, CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION, EN CAPAS DE 20 CM DE ESPESOR, AGREGANDO AGUA PARA LOGRAR SU HUMEDAD OPTIMA, AL 90%. POR CUALQUIER MEDIO, MEDIDO COMPACTO. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIAL, PRUEBAS DE COMPACTACION Y ACARREOS." NO CONSIDERA PRUEBAS DE COMPACTACIÓN SOLICITADAS, POR TAL MOTIVO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADA LA TARJETA, INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO NO. 14 "RELLENO COMPACTADO POR CUALQUIER MEDIO CON SUELO MEJORADO CON CALHIDRA, CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION EN PROPORCIÓN DE 25 KG POR METRO CUBICO A CUALQUIER PROFUNDIDAD, COMPACTADO AL 95% DE SU PESO VOLUMETRICO SECO MAXIMO (PVSM), EN CAPAS DE 10 A 15 CM. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, APIZONADOR DE IMPACTO Y HUMEDAD OPTIMA, PRUEBAS DE COMPACTACION, ACARREOS." NO CONSIDERA PRUEBAS DE COMPACTACIÓN SOLICITADAS, POR TAL MOTIVO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADA LA TARJETA, INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.



ANALISIS DE PRECIO UNITARIO NO. 17 "SUMINISTRO, FABRICACION Y COLOCACION DE ANCLAS AN-1 PARA COLUMNA A BASE DE VARILLAS DE REDONDO LISO DE 1 1/4" (A-50) DE DIAMETRO DE ACERO ASTM F1554 $F_y = 2,531$ KG/CM². DE 100 CMS. DE LONGITUD TOTAL, ROSCA DE 15 CMS. EN UNA PUNTA Y EN LA OTRA UN GANCHO DE 10 CMS. DE DESARROLLO, ATORNILLADA A UNA PLACA CON BARRENOS DE 1 1/4" CON TUERCAS Y RONDANAS PLANAS DE 1 1/4". INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, DESPERDICIOS, CORTES, RECIBIR CON FESTER GROUT 5 CMS. DE ESPESOR EN PLACA DE SECCION DE 46 X 46 CMS., ROSCADO, SOLDADURA E-7018, TUERCAS, RONDANAS, MANO DE OBRA CALIFICADA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.", NO CONSIDERA EL GROUT SOLICITADO PARA RECIBIR LAS ANCLAS, POR TAL MOTIVO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADA LA TARJETA, INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.

ANALISIS DE PRECIO UNITARIO NO. 18 "MURO DE PIEDRA BRASA ASENTADA CON MORTERO EN PROPORCION 1:5 CEM-ARENA DE RIO, INCLUYE: MATERIAL, ACOMODO DE PIEDRA POR PIEDRA SIN CARA, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, NIVELACION, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.", NO CONSIDERA (%) DE ABUNDAMIENTO PARA LA PIEDRA, POR TAL MOTIVO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADA LA TARJETA, INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.

ANALISIS DE PRECIO UNITARIO NO. 23 "SUMINISTRO, MONTAJE Y ROLADO EN FRIJO DE ACERO OC A500 GrB rounded DIAMETROS Y CEDULAS SEGÚN PROYECTO ESTRUCTURAL, EL PRECIO INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIAL, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES, HABILITADO, CORTES, ROLADO, ARMADO, SOLDADURA, PINTURA BASE Y ACABADO A DOS MANOS, MONITOREO TOPOGRAFICO DURANTE TODO EL PROCESO DE OBRA CIVIL, EQUIPO, PRUEBAS DE LABORATORIO Y MUESTREOS DE SOLDADURA UTILIZADOS, REVISION Y SUPERVISION DE LOS CONTROLES DE CALIDAD ASI COMO LOS RESULTADOS DE LOS PRUEBAS DE SOLDADURA DE LIQUIDOS PENETRANTES CADA 500 KGS. HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.", NO CONSIDERA PRUEBAS DE SOLDADURA, NI PERSONAL Y EQUIPO PARA TOPOGRÁFICO PARA EL MONITOREO SOLICITADO, TAMPOCO CONSIDERA EQUIPO DE SOLDAR, POR TAL MOTIVO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADA LA TARJETA, INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.

ANALISIS DE PRECIO UNITARIO NO. 24 "PLACA DE ACERO A36 DE 1" DE ESPESOR, EL PRECIO INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIAL, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES, HABILITADO, CORTES, ROLADO, ARMADO, SOLDADURA, PINTURA BASE Y ACABADO A DOS MANOS, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.", NO CONSIDERA EQUIPO PARA SOLDAR, POR TAL MOTIVO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADA LA TARJETA, INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

EN BASE A LO MENCIONADO ANTERIORMENTE SE RECHAZA LA PROPUESTA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33 DEL REGLAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA Y EL NUMERAL 15 Y 16 INCISOS A, G, H, Y L, DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, PORQUE CAMBIA LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, ASÍ COMO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADAS LAS TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS, EL INCUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTAR LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO, POR LO CUAL NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS.

ELABORÓ



ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

SEMS
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
Coordinación de Servicios Generales



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

CONVOCATORIA NACIONAL

La Universidad de Guadalajara, a través del Sistema de Educación Media Superior, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 89 fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y en los artículos 18 fracción I, 27 fracción I, 24, 25, 26, 27, 34, 36 y 54 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas y de los artículos 16, 19, 20, 44, 45 y 47, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, mediante la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior:

CONVOCA

A las personas físicas o morales nacionales legalmente constituidas en posibilidad de administrar equipos, así como de contratar las obras, diseños o contrataciones y que deseen participar en las licitaciones para la adjudicación de los contratos correspondientes.

LICITACIONES DE OBRA:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
LI-SEMS-005-FCIEMSI15-2015	Construcción de edificio en la extensión La Ribera de la Preparatoria Regional de Atotonilco, en Zapotlán, Jalisco.	1,700,000.00	1 de Diciembre de 2015	3 de Diciembre de 2015 12:00 horas	11 de Diciembre de 2015 9:00 horas	150 días naturales
LI-SEMS-006-FCIEMSI15-2015	Construcción de edificio "E" en la Escuela Politécnica de Guadalajara, en Guadalajara, Jalisco.	4,000,000.00	1 de Diciembre de 2015	3 de Diciembre de 2015 10:00 horas	11 de Diciembre de 2015 11:00 horas	100 días naturales
LI-SEMS-007-FCIEMSI15-2015	Construcción de auditorio de usos múltiples en la Preparatoria Regional de Autlán de Navarón, en Autlán de Navarón, Jalisco.	3,250,000.00	1 de Diciembre de 2015	3 de Diciembre de 2015 12:00 horas	11 de Diciembre de 2015 13:00 horas	180 días naturales
LI-SEMS-008-FCIEMSI15-2015	Construcción de auditorio al aire libre en la Preparatoria No. 13, en Zapopan, Jalisco.	1,400,000.00	1 de Diciembre de 2015	3 de Diciembre de 2015 10:00 horas	11 de Diciembre de 2015 15:00 horas	150 días naturales
LI-SEMS-009-FCIEMSI15-2015	Construcción de auditorio de usos múltiples en la Preparatoria de Tonala Norte, en Tonala, Jalisco.	1,250,000.00	1 de Diciembre de 2015	3 de Diciembre de 2015 9:00 horas	14 de Diciembre de 2015 9:00 horas	150 días naturales
LI-SEMS-010-FCIEMSI15-2015	Construcción de cancha multifusor con gradería en la Escuela Preparatoria Regional de Santa Ana, en Tlaquepaque, Jalisco.	1,800,000.00	1 de Diciembre de 2015	3 de Diciembre de 2015 13:00 horas	14 de Diciembre de 2015 11:00 horas	120 días naturales
LI-SEMS-011-FCIEMSI15-2015	Remodelación de biblioteca y laboratorio de cómputo en la Escuela Preparatoria No. 12, en Guadalajara, Jalisco.	1,125,000.00	1 de Diciembre de 2015	3 de Diciembre de 2015 12:00 horas	14 de Diciembre de 2015 13:00 horas	120 días naturales
LI-SEMS-012-FCIEMSI15-2015	Construcción de cancha de usos múltiples techada y con cercos perimetral en la Preparatoria Regional de San Juan de los Lagos, en San Juan de los Lagos, Jalisco.	900,000.00	1 de Diciembre de 2015	3 de Diciembre de 2015 11:00 horas	14 de Diciembre de 2015 16:00 horas	120 días naturales
LI-SEMS-013-FCIEMSI15-2015	Construcción de edificio "B" en el Módulo Jaliscoatlán de la Preparatoria Regional de San Juan de los Lagos, en Jaliscoatlán, Jalisco.	1,400,000.00	1 de Diciembre de 2015	3 de Diciembre de 2015 13:00 horas	14 de Diciembre de 2015 18:00 horas	150 días naturales
LI-SEMS-014-FCIEMSI15-2015	Construcción de edificio "B" en la Extensión Cuicatlan de la Preparatoria Regional de Casimiro Castillo, en Cuicatlan de García Barragán, Jalisco.	1,500,000.00	1 de Diciembre de 2015	4 de Diciembre de 2015 11:00 horas	15 de Diciembre de 2015 9:00 horas	150 días naturales
LI-SEMS-015-FCIEMSI15-2015	Construcción de edificio en la Preparatoria Regional de Casimiro Castillo	840,000.00	1 de Diciembre de 2015	3 de Diciembre de 2015 16:10 horas	15 de Diciembre de 2015 11:00 horas	150 días naturales
LI-SEMS-016-FCIEMSI15-2015	Construcción de edificio "E" en el Módulo Amatlán de la Preparatoria Regional de Tequila, en Amatlán, Jalisco.	850,000.00	1 de Diciembre de 2015	3 de Diciembre de 2015 10:00 horas	15 de Diciembre de 2015 13:00 horas	120 días naturales
LI-SEMS-017-FCIEMSI15-2015	Construcción de edificio "D" en la Extensión El Salvador de la Preparatoria Regional de Tequila, en Tequila, Jalisco.	850,000.00	1 de Diciembre de 2015	3 de Diciembre de 2015 12:30 horas	15 de Diciembre de 2015 16:00 horas	120 días naturales
LI-SEMS-018-FCIEMSI15-2015	Construcción de edificio "B" en la Extensión San Andrés de la Preparatoria Regional de Tequila, en Magdalena, Jalisco.	750,000.00	1 de Diciembre de 2015	3 de Diciembre de 2015 16:00 horas	15 de Diciembre de 2015 18:00 horas	120 días naturales
LI-SEMS-019-FCIEMSI15-2015	Construcción de edificio "B" en la Extensión Ocoahuila de la Preparatoria Regional de Ahualulco de Mercado, en Etzatlán, Jalisco.	1,950,000.00	1 de Diciembre de 2015	7 de Diciembre de 2015 11:00 horas	16 de Diciembre de 2015 9:00 horas	150 días naturales
LI-SEMS-020-FCIEMSI15-2015	Construcción de patio cívico y cancha de usos múltiples techada en la Extensión Ocoahuila de la Preparatoria Regional de Ahualulco de Mercado, en Etzatlán, Jalisco.	800,000.00	1 de Diciembre de 2015	7 de Diciembre de 2015 12:00 horas	16 de Diciembre de 2015 11:00 horas	130 días naturales
LI-SEMS-021-FCIEMSI15-2015	Construcción de edificio "A" en el Módulo Tecatlán de la Preparatoria Regional de Ciudad Guzmán, en Tecatlán, Jalisco.	1,600,000.00	1 de Diciembre de 2015	4 de Diciembre de 2015 12:00 horas	16 de Diciembre de 2015 12:00 horas	150 días naturales
LI-SEMS-022-FCIEMSI15-2015	Construcción de biblioteca en el Módulo Zapotlán del Rey de la Preparatoria Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, en Zapotlán del Rey, Jalisco.	1,000,000.00	1 de Diciembre de 2015	4 de Diciembre de 2015 12:00 horas	16 de Diciembre de 2015 15:00 horas	150 días naturales
LI-SEMS-023-FCIEMSI15-2015	Construcción de cancha de fútbol 7 en la Preparatoria Regional de Zapotlán, en Zapotlán, Jalisco.	1,100,000.00	1 de Diciembre de 2015	4 de Diciembre de 2015 12:00 horas	16 de Diciembre de 2015 18:00 horas	120 días naturales
LI-SEMS-024-FCIEMSI15-2015	Construcción de cancha de usos múltiples techada en la Preparatoria Regional de Tamazula de Gordiano, en Tamazula de Gordiano, Jalisco.	750,000.00	1 de Diciembre de 2015	4 de Diciembre de 2015 12:00 horas	17 de Diciembre de 2015 9:00 horas	120 días naturales
LI-SEMS-025-FCIEMSI15-2015	Construcción de Edificio "C" en el Módulo El Tufo de la Preparatoria Regional de Puerto Vallarta, en El Tufo, Jalisco.	750,000.00	1 de Diciembre de 2015	4 de Diciembre de 2015 17:00 horas	17 de Diciembre de 2015 11:00 horas	130 días naturales

Los interesados podrán solicitar su inscripción, requisito previo para poder adquirir las bases de la licitación a partir de esta publicación, en días hábiles y hasta el 1 de Diciembre de 2015 de 10:00 a 14:00 hrs., en las oficinas de la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, ubicada en el 4to. (cuarto) piso del edificio "Valerón Gómez Farfán" del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, ubicada en la calle Lizaro No. 436, Colonia Centro, en Guadalajara, Jalisco, mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente convocatoria y pago no reembolsable de \$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N) mediante depósito bancario.

La visita al sitio de los trabajos se efectuará en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria; la cita para realizarla será en los siguientes domicilios:

- LI-SEMS-005-FCIEMSI15-2015, en el ingreso principal del Módulo La Ribera de la Preparatoria Regional de Atotonilco de la Universidad de Guadalajara, situada domicilio conocido en Saldaña Metzquitte Grande, Delegación La Ribera, Municipio de Apodilán, Jalisco.
- LI-SEMS-006-FCIEMSI15-2015, en el ingreso principal de la Escuela Politécnica de Guadalajara de la Universidad de Guadalajara, situada en Av. Revolución No. 1500 y Calle 44, S.N., Guadalajara, Jalisco.
- LI-SEMS-007-FCIEMSI15-2015, en el ingreso principal de la Escuela Preparatoria Regional de Autlán de la Universidad de Guadalajara, situada en Av. Universidad No. 407, Col. Jardines Autlán, Autlán de Navarón, Jalisco.
- LI-SEMS-008-FCIEMSI15-2015, en el ingreso principal de la Escuela Preparatoria No. 13 de la Universidad de Guadalajara, situada en 5 de mayo esquina Periférica Manuel Gómez Morán, Col. San Juan de los Lagos, Zapopan, Jalisco.
- LI-SEMS-009-FCIEMSI15-2015, en el ingreso principal de la Escuela Preparatoria Tonala Norte, de la Universidad de Guadalajara, situada en Av. Juan Gil Preciado esq. Antonio Caso, Col. Basilio Vadillo, Tonala, Jalisco.
- LI-SEMS-010-FCIEMSI15-2015, en el ingreso principal de la Escuela Preparatoria Regional de Santa Ana, en Tlaquepaque, Jalisco.
- LI-SEMS-011-FCIEMSI15-2015, en el ingreso principal de la Escuela Preparatoria No. 12 de la Universidad de Guadalajara, situada en Corregidora No. 500 (Calle 01) Guadalajara, Jalisco.
- LI-SEMS-012-FCIEMSI15-2015, en el ingreso principal de la Preparatoria Regional de San Juan de los Lagos de la Universidad de Guadalajara, situada en Fray Antonio de Sotomayor y 5 de Mayo, San Juan de los Lagos, Jalisco.
- LI-SEMS-013-FCIEMSI15-2015, en el ingreso principal en el Módulo Jaliscoatlán de la Preparatoria Regional de San Juan de los Lagos de la Universidad de Guadalajara, situada en Ramón Corona No. 174, Jaliscoatlán, Jalisco.
- LI-SEMS-014-FCIEMSI15-2015, en el ingreso principal de Extensión Cuicatlan de la Preparatoria Regional de Casimiro Castillo (Escuela Preparatoria "Andrés Bolognini"), situada en Cuicatlan, municipio de Cuicatlan de García Barragán, Jalisco.
- LI-SEMS-015-FCIEMSI15-2015, en el ingreso principal de la Preparatoria Regional de Casimiro Castillo de la Universidad de Guadalajara, situada en J. Guadalupe Flores Tejar No. 34, Colonia Jardines de San Esteban, La Rosales, Casimiro Castillo, Jalisco.
- LI-SEMS-016-FCIEMSI15-2015, en el ingreso principal de el Módulo Amatlán de la Preparatoria Regional de Tequila de la Universidad de Guadalajara, situada en López Mateos No. 165, Amatlán, Jalisco.
- LI-SEMS-017-FCIEMSI15-2015, en el ingreso principal de la Extensión El Salvador de la Preparatoria Regional de Tequila de la Universidad de Guadalajara, situada en Barilete S/N, Delegación El Salvador, municipio de Tequila, Jalisco.
- LI-SEMS-018-FCIEMSI15-2015, en el ingreso principal en la Extensión San Andrés de la Preparatoria Regional de Tequila de la Universidad de Guadalajara, situada en Morales No. 122, Delegación San Andrés, municipio de Magdalena, Jalisco.
- LI-SEMS-019-FCIEMSI15-2015, en el ingreso principal en la Extensión Ocoahuila de la Preparatoria Regional de Ahualulco de Mercado de la Universidad de Guadalajara, situada en Moretzenia No. 24, Centro, Delegación Ocoahuila, municipio de Etzatlán, Jalisco.
- LI-SEMS-020-FCIEMSI15-2015, en el ingreso principal en la Extensión Ocoahuila de la Preparatoria Regional de Ahualulco de Mercado de la Universidad de Guadalajara, situada en Moretzenia No. 14, Centro, Delegación Ocoahuila, municipio de Etzatlán, Jalisco.
- LI-SEMS-021-FCIEMSI15-2015, en el ingreso principal del Módulo Tecatlán de la Preparatoria Regional de Ciudad Guzmán de la Universidad de Guadalajara, situada en Prologación Guadalupe Victoria No. 200, Col. Narangitos, Tecatlán, Jalisco.
- LI-SEMS-022-FCIEMSI15-2015 en el ingreso principal en el Módulo Zapotlán del Rey de la Preparatoria Regional de Educación Media Superior de Ocotlán de la Universidad de Guadalajara, situada en Carretera Ocotlán - Zapotlán del Rey Km. 2.3, Zapotlán del Rey, Jalisco.
- LI-SEMS-023-FCIEMSI15-2015 en el ingreso principal de la Preparatoria Regional de Zapotlán de la Universidad de Guadalajara, situada en Carretera Zapotlán-Tepic Km. 1.5, Zapotlán, Jalisco.
- LI-SEMS-024-FCIEMSI15-2015 en el ingreso principal de la Preparatoria Regional de Tamazula de Gordiano, situada en Carretera Santa Rosa Km. 1, Tamazula, Jalisco.
- LI-SEMS-025-FCIEMSI15-2015 en el ingreso principal del Módulo El Tufo de la Preparatoria Regional de Puerto Vallarta de la Universidad de Guadalajara, situada en Carretera Barra de Navidad Km. 2, El Tufo, Jalisco.

El acto público de presentación y apertura de propuestas, se llevará a cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria, en la Sala de Juntas anexa al Auditorio del Sistema de Educación Media Superior, ubicada en calle Lince No. 195, 1er Piso, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco.

La Universidad de Guadalajara, por conducto del Sistema de Educación Media Superior proporcionará un anticipo del 30% (treinta por ciento) del importe del contrato.

Fuente de los recursos: Los recursos corresponden al Fondo Concesable de Inversión en Infraestructura para Educación Media Superior 2014 y 2015.

La presente licitación quedará sujeta a la disponibilidad presupuestal, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos financieros correspondientes, en que la no realización de la presente origine responsabilidad para la contratante.

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

1. Solicitud por escrito dirigida al Ing. Fernando Camillo Vargas, Coordinador de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, donde expresen su interés en participar en la licitación, indicando el número y la descripción de ésta, en papel membretado de la empresa.
2. Acta constitutiva y sus modificaciones: En caso de persona física, acta de nacimiento (Original y copia).
3. Documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal (original y copia).
4. Cédula del Registro Federal de Contribuyentes (original y copia).
5. Identificación oficial con fotografía del representante legal (original y copia).
6. Declaración anual de impuestos del año 2014 (original y copia), con lo que se comprobará el capital contable mínimo requerido. En el caso de no estar obligado a presentar la declaración de 2014 por ser empresa de reciente creación, deberá presentar balance dictaminado por un contador público registrado ante la SHCP, anexando copia del registro, además de cédula de afianzamiento expedida por una institución afianzadora por el importe de dos veces el capital contable requerido.
7. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
8. La experiencia y capacidad técnica deberá ser demostrada de acuerdo a lo siguiente:
Mediante copias fotostáticas de cartabanas de contratos u órdenes de trabajo, relativos a la ejecución de obras similares a las de la licitación correspondiente y datos de los contratantes para poder pedir referencias.
9. Registro Patronal de la empresa ante el IMSS incluyendo últimos pagos (Original y copia).
10. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa (original y copia), con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de la publicación de la convocatoria.

Una vez otorgada la documentación, los originales serán regresados al solicitante.

La Universidad de Guadalajara se reserva el derecho de verificar la información entregada por las empresas interesadas, y con base en ella evaluará su capacidad administrativa, técnica y financiera y determinará a cuáles de ellas acepta para ser inscritas y participar en la licitación.

Los documentos de la licitación se entregaron el siguiente día hábil de aceptada la solicitud de inscripción, con los siguientes horarios, lunes 30 de noviembre de 2015 de 14:00 a 18:00 horas, martes 1 de diciembre de 2015 de 16:00 a 19:00 horas y miércoles 2 de diciembre de 9:00 a 14:00 horas.

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen técnico que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual el Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara adjudicará el contrato al licitante que reúna las condiciones necesarias para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, y haya presentado la oferta evaluada solvente más baja.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas podrá ser negociada por los licitantes.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

Esta licitación se sujetará a lo dispuesto en el Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y en las bases de la licitación.

Todo lo no previsto en esta convocatoria o en las bases de la licitación se resolverá de acuerdo a los reglamentos de la Universidad de Guadalajara.

LICITACIONES DE ADQUISICIONES:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	FECHA DE LA LECTURA DE FALLO
LI-SEMS-086-FCIEMMS-2015	Adquisición de material y equipo clínico hospitalario para el EREMSO con cargo a proyectos FCIEMMS 2015	01 de diciembre de 2015	11 de diciembre de 2015	07 de enero de 2016	22 de enero de 2016
LI-SEMS-087-FCIEMMS-2015	Adquisición de herramientas y máquinas didácticas para taller de prácticas mecánico industrial del EREMSO con cargo a proyectos FCIEMMS 2015	01 de diciembre de 2015	11 de diciembre de 2015	07 de enero de 2016	22 de enero de 2016
LI-SEMS-088-FCIEMMS-2015	Adquisición de equipo de cómputo para diversos planteles del SEMS con cargo a proyectos FCIEMMS 2015	01 de diciembre de 2015	11 de diciembre de 2015	07 de enero de 2016	22 de enero de 2016
LI-SEMS-089-FCIEMMS-2015	Adquisición de equipo de laboratorio para diversos planteles del SEMS cargo a proyectos FCIEMMS 2015	01 de diciembre de 2015	11 de diciembre de 2015	07 de enero de 2016	22 de enero de 2016
LI-SEMS-090-FCIEMMS-2015	Adquisición de Mobiliario para diversos planteles del SEMS cargo a proyectos FCIEMMS 2015	01 de diciembre de 2015	11 de diciembre de 2015	07 de enero de 2016	22 de enero de 2016

LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN DEBERÁN:

Solicitar su inscripción, requisito previo para poder adquirir las bases de la licitación a partir de la fecha de esta publicación, en días hábiles y hasta el 01 de diciembre de 2015, de las 10:00 a 14:00 horas, ante la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, ubicada en Liceo #496 4to. Piso, colonia Centro, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco;

Cumplir con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y realizar el pago no reembolsable, de \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M. N.) I.V.A. incluido, mediante depósito bancario en la cuenta institucional que se indique en la orden de pago;

Obtener las bases de la licitación, previa aceptación de su registro, en las fechas y horario señalados en el punto 1.

LA JUNTA DE ACLARACIONES, CON CARÁCTER DE OBLIGATORIA, SERÁ:

El 11 de diciembre de 2015 en Sala de Juntas anexa al Auditorio del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara situada en el 1er, (primer) piso ala izquierda del edificio "Valentín Gómez Farías" del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, ubicado en la calle Liceo No. 496, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco.

LI-SEMS-086-FCIEMMS-2015 a las 10:00 horas

LI-SEMS-087-FCIEMMS-2015 a las 11:00 horas

LI-SEMS-088-FCIEMMS-2015 a las 12:00 horas

LI-SEMS-089-FCIEMMS-2015 a las 13:00 horas

LI-SEMS-090-FCIEMMS-2015 a las 14:00 horas

DEL ÁCTO DE ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS:

Se llevará a cabo el 07 de enero de 2016 en el Sala de Juntas anexa al Auditorio del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara situada en el 1er, (primer) piso ala izquierda del edificio "Valentín Gómez Farías" del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, ubicado en la calle Liceo No. 496, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco.

LI-SEMS-086-FCIEMMS-2015 a las 10:00 horas

LI-SEMS-087-FCIEMMS-2015 a las 11:00 horas

LI-SEMS-088-FCIEMMS-2015 a las 12:00 horas

LI-SEMS-089-FCIEMMS-2015 a las 13:00 horas

LI-SEMS-090-FCIEMMS-2015 a las 14:00 horas

Dicho acto se realizará en sesión pública al que podrán asistir los participantes de esta licitación. La presentación de las propuestas deberá estar estructurada, conforme se establece en las bases de la licitación.

Fuente de los recursos LI-SEMS-086-FCIEMMS-2015, LI-SEMS-087-FCIEMMS-2015, LI-SEMS-088-FCIEMMS-2015, LI-SEMS-089-FCIEMMS-2015 y LI-SEMS-090-FCIEMMS-2015, corresponden al Fondo Concursable de la inversión en Infraestructura para Educación Media Superior 2015.

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

- Solicitud por escrito dirigida al Ing. Fernando Calvillo Vargas, en papel membretado de la empresa (original y copia), firmada por el Representante Legal y/o persona física participante, donde expresen su interés en participar en la licitación, indicando el número y la descripción de ésta.
- Acta constitutiva y sus modificaciones, que incluya la constancia ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio o en el caso de persona física, acta de nacimiento, (Copia simple).
- Documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal, (Copia simple).
- Identificación oficial con fotografía del representante legal y/o persona física, (Copia simple).
- Cédula del Registro Federal de Contribuyentes, (Copia simple).
- Declaración Anual de impuestos del año 2014 (Copia simple). En caso de no estar obligado a presentar declaración, por ser una empresa de reciente creación, deberá presentar balance dictaminado por un Contador Público registrado ante la SHCP, adjuntando copia del registro.
- Registro patronal de la empresa y/o persona física con actividad empresarial, ante el IMSS, así como del último pago de cuotas (Copia simple).
- Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa, con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de expedición, (Copia simple).
- Organigrama de la empresa, incluyendo: niveles, cargos, responsabilidades, nombres y número de sus principales colaboradores.
- Cumulo de la empresa, indicando nombres y teléfonos de propietarios o directivos de las entidades públicas o privadas con quien tenga o hayan tenido contrato de los bienes y servicios relativos y su anuencia para solicitar referencias por los servicios prestados.
- Carta en papel membretado de la empresa, firmada por el representante legal, en la que indique si la empresa se encuentra en proceso de demandas alguna.
- Carta en papel membretado de la empresa, dando autorización a la Universidad de Guadalajara, para verificar la autenticidad de la información entregada, así como para investigar su historial crediticio, de reclamación de fianzas y de antecedentes de demandas ante tribunales y comprometiéndose a mostrar sus instalaciones al personal que para este efecto sea designado por esta Institución.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos señalados en el apartado siguiente.

NO PODRÁN PARTICIPAR:

1. Los directivos y mandos medios de la Red Universitaria, los integrantes del Comité General de Compras y Adjudicaciones; los integrantes de Comités de la misma naturaleza de los Centros y Sistemas de la Red, el o la cónyuge, la concubina o concubinario de éstos; sus parientes hasta el cuarto grado, tanto por consanguinidad en línea recta o transversal, como por afinidad civil; ni las empresas en que ellos participen, ya sea como accionista, administrador, gerente, apoderado o comarcal;
2. Las personas físicas o jurídicas que se encuentren en situaciones de mora o incumplimiento de un contrato o pedido celebrado con la Universidad de Guadalajara, y
3. Las personas físicas o jurídicas que por disposición de las leyes y la normatividad universitaria se encuentren impedidas.

La Universidad de Guadalajara se reserva el derecho de verificar la información entregada por las empresas interesadas, y con base en ella evaluará su capacidad administrativa, técnica y financiera y determinará a cuáles de ellas acepta para ser invitadas y participar en la licitación.

Los documentos de la licitación serán entregados el siguiente día hábil de aceptada la solicitud de inscripción.

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen técnico que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual el Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara adjudicará el contrato al licitante que reúna las condiciones necesarias para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, y haya presentado la oferta evaluada solvente más baja.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas podrá ser negociada por los licitantes.

TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS Y LA FORMA DE PAGO:

El tiempo de entrega de los bienes y/o servicios, deberán especificarlo en su propuesta, el pago será una vez realizada la entrega de los bienes, previa formalización del acta de recepción a entera satisfacción del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara.

El Sistema de Educación Media Superior no otorgará ningún porcentaje de anticipo.

SUSPENSIÓN TEMPORAL O DEFINITIVA DE LA LICITACIÓN:

La licitación podrá ser suspendida temporal o definitivamente por la Universidad en los siguientes casos:

- a. Cuando las circunstancias de la licitación y los intereses de la Universidad así lo determinen;
- b. Se presume que existen irregularidades, convenios ocultos o simulados entre los licitantes o cualquier otra anomalía que afecte los intereses de la Universidad;
- c. Por determinación del Comité Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

- I. No podrán ser negociadas las condiciones contenidas en las bases de la licitación, ni las proposiciones presentadas por los licitantes;
- II. El licitante adjudicado deberá sujetarse a las disposiciones establecidas por la Universidad, con base en su normatividad y demás leyes aplicables;
- III. El Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior, tendrá la facultad de decidir sobre cualquier controversia que pudiera presentarse durante el desarrollo de la licitación y aplicar la normatividad universitaria, de conformidad con el Artículo 43 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara;
- IV. Los acuerdos, disposiciones y decisiones tomadas por los miembros del Comité de Compras y Adjudicaciones, relativos a la resolución de la licitación, materia de la presente convocatoria, serán inapelables.
- V. La Universidad de Guadalajara podrá suspender temporalmente en todo o en parte, así como rescindir por causa justificada la adquisición de bienes o contratación de servicios.

Esta licitación se sujetará a lo dispuesto en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara y en las bases de la licitación.

Todo lo no previsto en esta convocatoria o en las bases de la licitación se resolverá de acuerdo a los reglamentos de la Universidad de Guadalajara.

Atentamente,
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco; 27 de noviembre de 2015

Mtra. Adriana Lorena Piñeros Lara
Secretaría Ejecutiva del Comité de Compras y Adquisiciones del
Sistema de Educación Media Superior



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

ADENDUM AL CONTRATO DE OBRA CELEBRADO ENTRE **LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU APODERADA, LA DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **LA UNIVERSIDAD**, Y POR OTRA PARTE, LA EMPRESA DENOMINADA **DECOGSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU APODERADO, EL SR. JOSÉ ABRAHAM TRUJILLO ZARAGOZA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **EL CONTRATISTA**, DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES Y CLÁUSULAS:

ANTECEDENTES

1. El 19 de enero de 2016, **LA UNIVERSIDAD** y **EL CONTRATISTA** celebraron un contrato, mediante el cual la citada empresa se obligó a llevar a cabo la obra denominada "**Construcción de auditorio al aire libre en la Preparatoria No. 15, en Zapopan, Jalisco**", bajo la clave **LI-SEMS-068-FCIEMS15-2015**, mismo que para los efectos del presente instrumento será denominado como el **CONTRATO PRINCIPAL**.
2. Al continuar con la obra materia del **CONTRATO PRINCIPAL**, se detectó que se tenía que ampliar los conceptos y la vigencia del calendario para la ejecución de las actividades, para lo cual se suscribirá el presente.
3. Tomando en cuenta lo anterior, **LA UNIVERSIDAD** por conducto del **Sistema de Educación Media Superior**, autorizó la modificación a que se refiere el punto anterior.
4. Que los representantes de ambas partes están facultados para celebrar este tipo de convenios tal y como se estableció en la caratula del **CONTRATO PRINCIPAL**
5. Que para los efectos legales **LA UNIVERSIDAD** señala como domicilio el ubicado en la Avenida Juárez número 976, Zona Centro, Código Postal 44100, en Guadalajara, Jalisco.

Por lo anterior y tomando en consideración que las partes cuentan con las facultades suficientes para suscribir el presente adendum, las mismas han decidido sujetarse para tal efecto al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- Las partes acuerdan en ampliar **120 (Ciento veinte)** días naturales la vigencia del **CONTRATO PRINCIPAL**, de conformidad a lo establecido en el calendario que se incluye en el Anexo "B" del presente instrumento.

En este sentido acuerdan las partes que el plazo adicional a que hace referencia en el párrafo anterior empezará a surtir efectos al día siguiente de la firma del presente instrumento.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

SEGUNDA.- Las partes acuerdan en adicionar al catalogo de conceptos del Anexo "A" del **CONTRATO PRINCIPAL** los conceptos que se incluyen en el Anexo "B" del presente instrumento.

Por su parte **LA UNIVERSIDAD** adicionalmente a la cantidad señalada en la carátula del **CONTRATO PRINCIPAL**, pagará a **EL CONTRATISTA** la cantidad de **\$1'499,990.22 (Un millón cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos noventa pesos 22/100 M.N.)**, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).

TERCERA.- Las partes manifiestan que para todo lo no previsto en el presente instrumento, seguirán subsistiendo los términos y condiciones previstos en el **CONTRATO PRINCIPAL**.

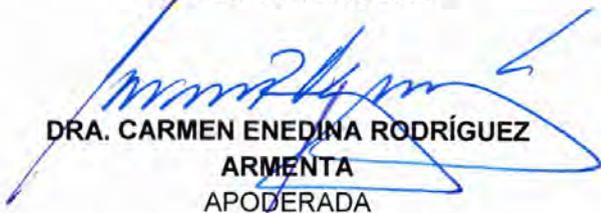
CUARTA.- Por su parte **EL CONTRATISTA** se obliga a actualizar la fianza establecida en el inciso b) de la carátula del **CONTRATO PRINCIPAL**, en virtud de lo estipulado en el presente instrumento.

QUINTA.- Las partes manifiestan que la celebración del presente adendum no constituye en forma alguna novación o extinción de los derechos y obligaciones, tanto principales como accesorias que hubieren contraído bajo el **CONTRATO PRINCIPAL**.

SEXTA.- Para la interpretación, cumplimiento, controversia o cualquier cuestión derivada de este adendum, las partes convienen en someterse expresamente a las autoridades de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, renunciando desde este momento a cualquier otro que les pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

Las partes enteradas del contenido y alcance del presente convenio, manifiestan que en el mismo no existe mala fe, dolo o error y lo firman por triplicado en compañía de los testigos, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el día **11 de septiembre de 2016**.

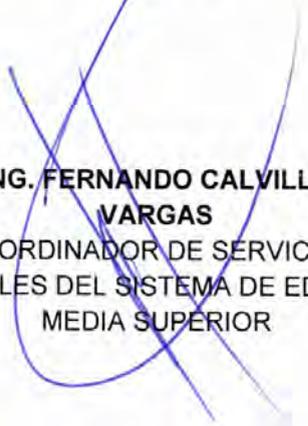
POR LA UNIVERSIDAD


**DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ
ARMENTA
APODERADA**

POR EL CONTRATISTA


**SR. JOSÉ ABRAHAM TRUJILLO
ZARAGOZA
APODERADO**

TESTIGOS


**ING. FERNANDO CALVILLO
VARGAS
COORDINADOR DE SERVICIOS
GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION
MEDIA SUPERIOR**


**MTRA. ADRIANA LORENA
FIERROS LARA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR**



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES

UNIDAD DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR (SEMS)

LICITACIÓN: LI-SEMS-068-FCIEMS15-2015

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE AUDITORIO AL AIRE LIBRE EN LA PREPARATORIA NO. 15, EN ZAPOPAN, JALISCO.

CONTRATISTA: DECOGSA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

PRESUPUESTO DE ADENDUM

No	CONCEPTO	U.	CANT.	P.U.	IMPORTE
ALBAÑILERIA					
30	DALA DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2, T.M.A.=3/4, CON SECCION DE 14 X 15 CMS., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL # 3 Y ESTRIBOS DEL NO. 2 @ 20 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, ANDAMIOS, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU UTILIZACION, A CUALQUIER ALTURA."	ML	259.67	\$ 191.38 \$	49,695.64
31	CASTILLO DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2, T.M.A.=3/4, CON SECCION DE 15 X 15 CMS., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL # 3 Y ESTRIBOS DEL NO. 2 @ 15 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, TRASLAPES, CRUCES DE VARILLAS CON ELEMENTOS TRANSVERSALES, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU UTILIZACION, A CUALQUIER ALTURA."	ML	183.45	\$ 182.91 \$	33,554.84
32	CASTILLO DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2, T.M.A.=3/4, CON SECCION DE 28 X 15 CMS., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL # 3 Y ESTRIBOS DEL NO. 2 @ 15 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, TRASLAPES, CRUCES DE VARILLAS CON ELEMENTOS TRANSVERSALES, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU UTILIZACION, A CUALQUIER ALTURA."	ML	24.90	\$ 264.65 \$	6,589.79
33	CERRAMIENTO 15X20 CM DE SECCION, ARMADA CON ARMEX 12X20-4, CONCRETO F'C=150 KG/CM2, INCLUYE: CIMBRADO Y DESCIMBRADO, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	ML	15.00	\$ 170.96 \$	2,564.40
34	MURO DE 14 CM DE ESPESOR A BASE DE TABICON DE JALCRETO 11X14X28CM ACOMODADO A SOGA, ASENTADO CON MORTERO CEM-ARENA PROP. 1:4 ACABADO COMUN, INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	420.00	\$ 194.94 \$	81,874.80
35	APLANADO A BASE DE MORTERO CEMENTO-ARENA PROP. 1:4, TERMINADO APALILLADO FINO DE 2CM DE ESPESOR A PLOMO, REGLA Y ESCUADRA. INCLUYE: ZARPEO, ANDAMIAJE, MATERIALES, DESPERDICIOS, ACARREOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M2	840.00	\$ 116.86 \$	98,162.40
36	EMBOQUIDOEN PUERTAS Y VENTANAS CON MORTERO CEMENTO-CAL-ARENA PROP. 1:2:6. INCLUYE: BOLEADOS ANDAMIOS Y ACARREOS.	ML	276.94	\$ 41.43 \$	11,473.62
37	FORJADO DE ESCALON DE 35 CM. DE HUELLA Y 18 CM. DE PERALTE CON LADRILLO DE LAMA 5 X 11 X 22, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3 SOBRE RAMPA DE CONCRETO, INCLUYE: NIVELACION, DESCIMBRA, LIMPIEZA, HERRAMIENTAS, MATERIALES, MANO DE OBRA Y ACARREO DEL MATERIAL AL SITIO DE SU INSTALACION.	ML	43.33	\$ 137.88 \$	5,974.34

DECOGSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
 AV. MARIANO OTERO # 1249 TORRE PACIFICO PISO 10 LOCAL 16-1101 GUADALAJARA, JAL. MEXICO
 TEL / FAX 36.71.01.88 36.71.01.89



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES

UNIDAD DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR (SEMS)

LICITACIÓN: LI-SEMS-068-FCIEMS15-2015

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE AUDITORIO AL AIRE LIBRE EN LA PREPARATORIA NO. 15, EN ZAPOPAN, JALISCO.

CONTRATISTA: DECOGSA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

PRESUPUESTO DE ADENDUM

No	CONCEPTO	U.	CANT.	P.U.	IMPORTE
38	SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO Y COLOCACION DE ACERO DE REFUERZO F'Y= 4200 KG/CM2, CUALQUIER DIAMETRO EN ESTRUCTURA ; INCLUYE ALAMBRE RECOCIDO, CORTES, GANCHOS, TRASLAPES A CUALQUIER NIVEL Y DESPERDICIOS.	KG	1,806.87	\$ 18.57	\$ 33,553.58
39	CIMBRA APARENTE EN ESTRUCTURA (COLUMNAS, TRABES , MUROS DE REFUERZO, LOSAS FALDONES) CON TRIPLAY DE PINO DE 19 MM.Y MADERA DE PINO DE 2DA. . INCLUYE; CHAFLAN DE 1" EN ESQUINA COLUMNAS Y TABLEREADO EN MUROS Y LOSAS, HABILITADO, CIMBRADO,DESMOLDANTE, DESCIMBRADO, NIVELADO, PLOMEADO, Y TROQUELADO.CUALQUIER NIVEL.	M2	118.97	\$ 227.92	\$ 27,115.64
40	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONCRETO PREMEZCLADO BOMB, F'C=250 KG/CM2, T.M.A.= 3/4, R.N., EN ESTRUCTURA Y LOSAS, INCLUYE: BOMBEO, COLADO, AFINE, ACABADO, CURADO CON CURACRETO, VIBRADO Y DESPERDICIO, A CUALQUIER ALTURA.	M3	18.42	\$ 1,687.11	\$ 31,076.57
SUMA					\$ 381,635.62
PISOS Y ACABADOS					
41	PISO DE CONCRETO PREMEZCLADO BOMBEABLE, F'C = 250 KG/CM2, T.M.A. 3/4", R.N., DE 10 CMS. DE ESPESOR, ACABADO PULIDO FINO, ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6x6-10/10, CORTES CON DISCO Y COLADO DE ACUERDO A PLANOS Y/O A INDICACIONES DE LA SUPERVISION, INCLUYE: TRAZO, NIVELACION, MAESTREDO, EXTENDIDO, REGLEADO, PERFILADO EN FRONTERAS, REMATES, CURADO, DESPERDICIOS, ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU UTILIZACION, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	86.11	\$ 283.24	\$ 24,389.80
42	ACABADO OXIDADO EN LOSAS DE CONCRETO, A BASE DE LA APLICACIÓN DE OXIDANTE PARA CONCRETO SPG TIPO SOX Y/O KMOX O SIMILAR Y ACABADO FINAL CON SELLADOR ACRILICO SPG TIPO SA33 O SIMILAR, S.M.A., INCLUYE: LIMPIEZA Y PREPARACION DE LA SUPERFICIE, APLICACIÓN DE OXIDANTE Y ACABADO, DESPERDICIOS, ELEVACIONES Y ACARREOS AL SITIO DE SU UTILIZACION, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	86.11	\$ 84.31	\$ 7,259.93
43	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PASAJUNTAS DE REDONDO LISO DE 16 MM POR 50 CMS. DE LARGO A CADA 75 CMS., UNO DE LOS EXTREMOS SE DEBERA ENGRASAR PARA RECIBIR COLADO , INCLUYE: MATERIALES, CORTES, DESPERDICIOS, AMARRES, ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA."	KG	250.67	\$ 24.74	\$ 6,201.58
44	FIRME DE 8CM DE ESPESOR, A BASE DE CONCRETO Fc=150 kg/cm2 T.M.A. 3/4" R.N., ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6-8/8, INCLUYE: COLADO, VIBRADO, CURADO CON MEMBRANA BASE AGUA, ACARREOS, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO	M2	100.00	\$ 213.51	\$ 21,351.00

DECOGSA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
 AV. MARIANO OTERO # 1249 TORRE PACIFICO PISO 20 LOCAL B-1102 GUADALAJARA, JAL. MEXICO
 TEL / FAX 36710188 36710189

www.decogsa.com



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

SECRETARIA ADMINISTRATIVA
COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
UNIDAD DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR (SEMS)

LICITACIÓN: LI-SEMS-068-FCIEMS15-2015

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE AUDITORIO AL AIRE LIBRE EN LA PREPARATORIA NO. 15, EN ZAPOPAN, JALISCO.

CONTRATISTA: DECOGSA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

PRESUPUESTO DE ADENDUM

No	CONCEPTO	U.	CANT.	P.U.	IMPORTE
45	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PISO DE PORCELANICO ESMALTADO DE 60 X 60 CM., MARCA INTERCERAMIC MODELO CONCRETE COLOR IVORY PEI IV, DE PRIMERA, ASENTADO CON PEGAPISO Y JUNTADO CON JUNTEADOR DE COLOR, JUNTAS DE 4 MM. DE ANCHO, INCLUYE: TRAZO DE ACUERDO A PLANO DE DESPIECE, CORTE, REMATES, ESCUADRE, DESPERDICIOS, DESPATINADO, EMBOQUILLADOS, CERTIFICADO DE CALIDAD, HERRAMIENTAS, MATERIALES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU UTILIZACION,	M2	100.00	\$ 358.20	\$ 35,820.00
46	RECUBRIMIENTO EN MUROS CON AZULEJO MARCA SANITILE, MODELO MONT BLANC DE 30X60CM, COLOR BLANCO, GRADO DE DUREZA IV, COLOCADO A HUESO Y HORIZONTAL, ASENTADO CON ADHESIVO PEGA-AZULEJO BLANCO MCA. PERDURA O SIMILAR, JUNTADO CON EMBOQUILLADOR SIN ARENA MCA. PERDURA. INCLUYE: MATERIALES, CORTES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M2	132.73	\$ 324.91	\$ 43,125.30
SUMA					\$ 138,147.61
AZOTEA					
47	ENTORTADO DE HORMIGON DE CAL-ARENA-JAL (MATERIAL ALIGERANTE) EN PROP. 1:4:12, DE 10.0 CM DE ESPESOR PROMEDIO, INCLUYE: LECHADA DE CEMENTO GRIS CON IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL A RAZON DE 1 KG/SACO DE CEMENTO, INCLUYE: ACARREOS Y ACABADO NIVELADO PARA RECIBIR IMPERMEABILIZACION, ENLADRILLADO O TEJA.	M2	100	157.36	\$ 15,736.00



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

DECOGSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

AV. MARIANO OTERO # 1249 TORRE PACIFICO PISO 10 LOCAL B-1101 GUADALAJARA, JAL. MEXICO
TEL / FAX 36.71.01.88 36.71.01.89

www.decoalsa.com



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES

UNIDAD DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR (SEMS)

LICITACIÓN: LI-SEMS-068-FCIEMS15-2015

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE AUDITORIO AL AIRE LIBRE EN LA PREPARATORIA NO. 15, EN ZAPOPAN, JALISCO.

CONTRATISTA: DECOGSA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

PRESUPUESTO DE ADENDUM

No	CONCEPTO	U.	CANT.	P.U.	IMPORTE
48	IMPERMEABILIZACION DE LOSAS A BASE DE DE POLIMEROS MODIFICADOS CON ACABADO APARENTE, GARANTIA POR ESCRITO DE 5 AÑOS, POR LA EMPRESA CONTRATISTA., INCLUYE: APLICACION DE PRIMER ASFALTICO CON UN RENDIMIENTO DE 0.20 LTS/M2 PARA ANCLAJE Y TAPAPORO DE LA SUPERFICIE, PREVIA LIMPIEZA Y PREPARACION DE LA MISMA; SELLADO DE FISURAS Y GRIETAS A BASE DE CEMENTO PLASTICO ASFALTICO CON UN RENDIMIENTO DE 1.0 LITROS EN 10 MTS. COLOCACION DE SISTEMA PREFABRICADO IMPERMEABILIZANTE MULTICAPA DE ASFALTO MODIFICADO SBS" CON UN MINIMO DEL 12% DE POLIMERO EN ASFALTO MODIFICADO; O "APP" CON UN MINIMO DEL 25% DE POLIMERO EN ASFALTO MODIFICADO, CON REFUERZO CENTRAL DE FIBRA DE VIDRIO DE 90 GRS/M2 CON RESINA TERMOFIJA DE BOROSILICATO TIPO "E" E HILO DE REFUERZO LONGITUDINAL Y ACABADO CON PLACA DE ARENA GRANULAR, COLOR INDICADO EN OBRA POR SUPERVISION, A BASE DE GRAVILLA ESMALTADA A FUEGO, 3.5 MM DE ESPESOR TOTAL, SOBREPUESTA, HACIENDO TRASLAPES MINIMOS DE 0.10 MTS. EN AMBOS SENTIDOS.LA FORMA DE APLICACION SERA POR MEDIO DE TERMOFUSION A BASE DE FUEGO DE SOPLETE DE GAS BUTANO. LA MEMBRANA PREFABRICADA DEBERA CUMPLIR CON LOS PARAMETROS DE F.I.T. SEÑALADOS POR LA "U.A.T.C." F412T3."	M2	100.00	\$ 136.02 \$	13,602.00
TOTAL					\$ 29,338.00
INSTALACIONES HIDROSANITARIAS					
49	LINEA SANITARIA DE PVC DE NORMA DE 4" INCLUYE CODOS COPLES, CONEXIONES, HERRAMIENTAS MENORES, ENCOFRADO, MATERIALES PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS DE MATERIALES AL SITIO DE COLOCACION.Y MANO DE OBRA.	ML	14.12	\$ 257.44 \$	3,635.05
50	LINEA SANITARIA DE TUBERIA DE PVC DE NORMA DE 6" INCLUYE CODOS COPLES, CONEXIONES, HERRAMIENTAS MENORES, ENCOFRADO, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	ML	16.00	\$ 342.24 \$	5,475.84
51	SALIDA SANITARIA DE PVC DE NORMA DE 4" INCLUYE CODOS COPLES, CONEXIONES, HERRAMIENTAS MENORES, ENCOFRADO, MATERIALES PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS DE MATERIALES AL SITIO DE COLOCACION.Y MANO DE OBRA.	SAL	10.00	\$ 458.76 \$	4,587.60
52	SALIDA SANITARIA DE PVC DE NORMA DE 2" INCLUYE CODOS COPLES, CONEXIONES, HERRAMIENTAS MENORES, ENCOFRADO, MATERIALES PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS DE MATERIALES AL SITIO DE COLOCACION.Y MANO DE OBRA.	SAL	21.00	\$ 616.20 \$	12,940.20

DECOGSA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

AV. MARIANO OTERO # 1249 TORRE PACIFICO PISO 10 LOCAL B-1101 GUADALAJARA, JAL. MEXICO

TEL / FAX 36.71.01.88 36.71.01.89



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES

UNIDAD DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR (SEMS)

LICITACIÓN: LI-SEMS-068-FCIEMS15-2015

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE AUDITORIO AL AIRE LIBRE EN LA PREPARATORIA NO. 15, EN ZAPOPAN, JALISCO .

CONTRATISTA: DECOGSA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

PRESUPUESTO DE ADENDUM

No	CONCEPTO	U.	CANT.	P.U.	IMPORTE
53	SALIDA HIDRAULICA DE 13 MM CON TUBERIA DE COBRE DE TIPO "M" HASTA 2.00 M INCLUYE : TRAZO, MATERIALES, INSTALACION, ACARREOS DE MATERIALES, CODOS, COPLES, CONEXIONES, PRUEBAS HIDROSTATICAS, SOLDADURA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y ACARREOS. EN CUALQUIER NIVE	SAL	10.00	\$ 564.24	\$ 5,642.40
54	SALIDA HIDRAULICA DE 19 MM CON TUBERIA DE COBRE DE TIPO "M" HASTA 2.00 M INCLUYE : TRAZO, MATERIALES, INSTALACION, ACARREOS DE MATERIALES, CODOS, COPLES, CONEXIONES, PRUEBAS HIDROSTATICAS, SOLDADURA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y ACARREOS. EN CUALQUIER NIVE	SAL	3.00	\$ 599.59	\$ 1,798.77
55	SALIDA HIDRAULICA DE 1 1/4" CON TUBERIA DE COBRE DE TIPO "M" HASTA 2.00 M INCLUYE : TRAZO, MATERIALES, INSTALACION, ACARREOS DE MATERIALES, CODOS, COPLES, CONEXIONES, PRUEBAS HIDROSTATICAS, SOLDADURA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y ACARREOS. EN CUALQUIER NIVE	SAL	10.00	\$ 1,392.42	\$ 13,924.20
56	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LLAVE DE CHORRO PARA MANGURA CROMADA DE 13 MM (1/2") INCLUYE: TEFLON, MANO DE OBRA Y MATERIALES.	PZA	2.00	\$ 272.09	\$ 544.18
57	BAJANTE DE AGUAS PLUVIALES DE TUBO DE PVC SANITARIO DE NORMA DE 4" DE DIAM. CON ALTURA DE HASTA 10.00 M. INCLUYE SOPORTERIA, ABRAZADERAS TIPO OMEGA, MATERIALES, CODOS, PEGAMNTO, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, PASOS EN LOSA DE CONCRETO Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	ML	12.67	\$ 109.18	\$ 1,383.31
58	SUMINISTRO Y COLOCACION DE COLADERA DE AZOTEA TIPO CUPULA MCA. HELVEX, MOD. 444. INC: MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	12.00	\$ 2,183.72	\$ 26,204.64
59	REGISTRO DE DRENAJE PLUVIAL CON MEDIDAS INTERIORES DE 0.80 M X 0.80 M X 1.0 M DE PROFUNDIDAD PROMEDIO QUE INCLUYE: BASE DE CONCRETO REFORZADO CON MALLALAC, MUROS DE LADRILLO DE LAMA ENJARRADOS CON MORTERO DE CEMENTO/ARENA DE RIO CON TERMINADO PULIDO Y TAPA DE CONCRETO CON JALADERAS DE 2" DE ESPESOR CON MARCO DE ANGULO DE 2" X 1/4" REFORZADA CON VARILLA DE 3/8" Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE 2 1/2" X 1/4" CON ANCLAJES LATERALES Y RECIBIDO CON DALA DE CORONACIÓN SUPERIOR DE 15 CM X 15 REFORZADA CON CASTILLO ARMEX.	PZA	1.00	\$ 1,637.06	\$ 1,637.06
60	REGISTRO SANITARIO DE 0.80 X 0.80 X 1.00 M, CON MURO DE LADRILLO DE LAMA DE 5.5 X 11.0 X 22.0 CM, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, APLANADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE RIO 1:3, TAPA DE CONCRETO F'C=2000 KG/CM2, MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE 1 1/2 X 1/8", DESPERDICIOS Y ACARREOS.	PZA	4.00	\$ 1,587.55	\$ 6,350.20

DECOGSA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
 AV. MARIANO OTERO # 1249 TORRE RACIFICO BISOLO LOCAL 101 GUADALAJARA, JAL. MEXICO
 TEL / FAX 36 71.01.88 36 71.01.89

www.decogsa.com



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES

UNIDAD DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR (SEMS)

LICITACIÓN: LI-SEMS-068-FCIEMS15-2015

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE AUDITORIO AL AIRE LIBRE EN LA PREPARATORIA NO. 15, EN ZAPOPAN, JALISCO.

CONTRATISTA: DECOGSA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

PRESUPUESTO DE ADENDUM

No	CONCEPTO	U.	CANT.	P.U.	IMPORTE
61	CONSTRUCCION DE REGISTRO HIDRAULICO DE 0.60 X 0.60 M CIRCULAR A BASE DE LADRILLO ROJO DE LAMA A TEZON, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4; DESPLANTADO SOBRE PLANTILLA DE CONCRETO DE F'C=100KG/CM2 DE 5CM DE ESPESOR, INCLUYE : APLANADOS DE CEMENTO-ARENA 1:4 DE 2 CM DE ESPESOR EN FONDO Y CARAS, TAPA CIEGA CIRCULAR DE 8 CM DE ESPESOR CON CONCRETO F'C=150KG/CM2 CON VAR #3 A CADA 10 CM EN AMBOS SENTIDOS, EXCAVACION, ACARREOS, RETIRO DE MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	2.00	\$ 1,258.96	\$ 2,517.92
62	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA HIDRAULICA DE CPVC-CTS, ROSCADA DE 13 MM., DE DIAMETRO, INCLUYE: TRAZO, CORTES, ROSCADO, HERRAMIENTA, SELLADORES, MATERIALES MENORES, FLETE, ACARREOS, PRUEBAS, Y MANO DE OBRA.	ML	5.56	\$ 83.94	\$ 466.71
63	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA HIDRAULICA DE CPVC-CTS, ROSCADA DE 19 MM., DE DIAMETRO, INCLUYE: TRAZO, CORTES, ROSCADO, HERRAMIENTA, SELLADORES, MATERIALES MENORES, FLETE, ACARREOS, PRUEBAS, Y MANO DE OBRA.	ML	8.34	\$ 104.86	\$ 874.53
64	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA HIDRAULICA DE CPVC-CTS, ROSCADA DE 1 1/4", DE DIAMETRO, INCLUYE: TRAZO, CORTES, ROSCADO, HERRAMIENTA, SELLADORES, MATERIALES MENORES, FLETE, ACARREOS, PRUEBAS, Y MANO DE OBRA.	ML	3.45	\$ 140.62	\$ 485.14
65	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA HIDRAULICA DE CPVC-CTS, ROSCADA DE 1 1/2", DE DIAMETRO, INCLUYE: TRAZO, CORTES, ROSCADO, HERRAMIENTA, SELLADORES, MATERIALES MENORES, FLETE, ACARREOS, PRUEBAS, Y MANO DE OBRA.	ML	5.89	\$ 170.50	\$ 1,004.25
SUMA					\$ 89,472.00
LIMPIEZA					
66	LIMPIEZA EN PISO DE CERAMICA, CON AGUA Y JABON.	M2	73.38	6.75	\$ 495.32
67	LIMPIEZA DE VIDRIOS CON AGUA Y JABON, 2 CARAS.	M2	8.40	9.82	\$ 82.49
68	LIMPIEZA DE RECUBRIMIENTOS VIDRIADOS EN MUROS, CON AGUA Y JABON.	M2	132.73	7.61	\$ 1,010.08
69	LIMPIEZA GENERAL DURANTE Y AL FINAL DE LA OBRA, INCLUYE; ACARREOS Y RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA LIMPIEZA FUERA DE LA OBRA.	M2	940.74	15.99	\$ 15,042.43
SUMA					\$ 16,630.31
INSTALACIONES ELECTRICAS					

DECOGSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
 AV. MARIANO OTERO # 1249 TORRE PACIFICO PISO 10 LOCAL B-1101 GUADALAJARA, JAL. MEXICO
 TEL / FAX 36.71.01.88 36.71.01.89



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES

UNIDAD DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR (SEMS)

LICITACIÓN: LI-SEMS-068-FCIIEMS15-2015

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE AUDITORIO AL AIRE LIBRE EN LA PREPARATORIA NO. 15, EN ZAPOPAN, JALISCO.

CONTRATISTA: DECOGSA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

PRESUPUESTO DE ADENDUM

No	CONCEPTO	U.	CANT.	P.U.	IMPORTE
70	SALIDA ELECTRICA DE CENTRO AISLADA, VISIBLE, CON TUBERIA Y CONEXIONES CONDUIT GALVANIZADA PARED GRUESA, DE AJUSTE DE 13, 19, 25 Y 32 MM. DE DIAMETRO, CABLE VINANEL THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, (VIAKON-PROTOCOLIZADO), CABLE VINANEL 21 THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUMEX (CONDUMEX PROTOCOLIZADO). CALIBRE 10 Y 12, 14 CONDULET SERIE OVALADA X, L, LL Y T CON TAPA Y EMPAQUE GASK 571 N, 572 N, 573 N Y 574 N, INCLUYE: TRAZO, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, CONEXIONES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREO DEL MATERIAL AL SITIO DE SU COLOCACION, A CUALQUIER ALTURA.	Sal	32.00	\$ 526.82	\$ 16,858.24
71	LUMINARIO DE EMPOTRAR EN PISO PARA LAMPARA FLUORESCENTE COMPACTA DOBLE DE 26 WATTS 127 VOLTS, MARCA CONTRULITA, MODELO QU3010G, INCLUYE BALASTRO ELECTRICO MATERIAL DE FIACION, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, HERRAMIENTA Y MATERIAL MENOR.	PZA	6.00	\$ 592.06	\$ 3,552.36
72	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIA CONSTRULITA MOD.CO8015-GBND INCLUYE: ACCESORIOS DE FIJACION A ESTRUCTURA, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTAS, ANDAMIOS Y MANO DE OBRA.	PZA	10.00	\$ 545.45	\$ 5,454.50
73	LUMINARIA CIRCULAR EMPOTRADA EN PLAFON MARCA MAGG MODELO LUNA 23SS DE 21.3 WATTS, SISTEMA DIMMEABLE Y TECNOLOGIA LED EN 6000 K TRAZO, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, CONEXIÓN, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER ALTURA.	PZA	16.00	\$ 475.52	\$ 7,608.32
74	SALIDA ELECTRICA PARA CONTACTO CON TAPA PARA EXTERIORES MONOFASICO DUPLEX POLARIZADO OCULTO, CON TUBERIA CONDUIT GALVANIZADA PARED GRUESA ROSCADA, ETIQUETA AMARILLA DE 19 MM. DE DIAMETRO, CONDULES RECTANGULARES FS EN SALIDA, TAPA DS-23G Y CONTACTOS DUPLEX POLARIZADO 1F, 3H, 15AMP., CABLE VINANEL THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, (VIAKON-PROTOCOLIZADO), CABLE VINANEL 21 THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUMEX (CONDUMEX PROTOCOLIZADO). CAL 10 EN FASES Y 12 TIERRA FISICA, INCLUYE: TRAZO, ELEMENTOS DE FIJACION, MATERIALES, CONEXIONES, CONECTORES, ACCESORIOS, EMPAQUE GASK-91-N, CORTES, DESPERDICIOS, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA DEL AREA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y ACARREOS. (DISTANCIA TOMADA A PARTIR DEL DUCTO EMBISAGRADO HASTA EL SERVICIO).	Sal	10.00	\$ 651.61	\$ 6,516.10

DECOGSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

AV. MARIANO OTERO # 1249 TORRE PACIFICO PISO 30 LOCAL B-1101 GUADALAJARA, JAL. MEXICO

TEL / FAX 36.71.01.88 36.71.01.89

www.decogsa.com



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES

UNIDAD DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR (SEMS)

LICITACIÓN: LI-SEMS-068-FCIEMS15-2015

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE AUDITORIO AL AIRE LIBRE EN LA PREPARATORIA NO. 15, EN ZAPOPAN, JALISCO.

CONTRATISTA: DECOGSA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

PRESUPUESTO DE ADENDUM

No	CONCEPTO	U.	CANT.	P.U.	IMPORTE
75	SALIDA ELECTRICA PARA CONTACTO MONOFASICO DUPLEX POLARIZADO OCULTO, CON TUBERIA CONDUIT GALVANIZADA PARED GRUESA ROSCADA, ETIQUETA AMARILLA DE 19 MM. DE DIAMETRO, CONDULES RECTANGULARES FS EN SALIDA, TAPA DS-23G Y CONTACTOS DUPLEX POLARIZADO 1F, 3H, 15AMP., CABLE VINANEL THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, (VIKON-PROTOCOLIZADO), CABLE VINANEL 21 THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUMEX (CONDUMEX PROTOCOLIZADO). CAL 10 EN FASES Y 12 TIERRA FISICA, INCLUYE: TRAZO, ELEMENTOS DE FIJACION, MATERIALES, CONEXIONES, CONECTORES, ACCESORIOS, EMPAQUE GASK-91-N, CORTES, DESPERDICIOS, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA DEL AREA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y ACARREOS. (DISTANCIA TOMADA A PARTIR DEL DUCTO EMBISAGRADO HASTA EL SERVICIO.	Sal	6.00	\$ 586.26	\$ 3,517.56
76	SALIDA ELECTRICA DE APAGADOR CON TUBERIA Y CONXIONES CONDUIT GALVANIZADA PARED GRUESA DE AJUSTE DE 13, 19, 25 Y 32 MM. DE DIAMETRO, CABLE VINANEL THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, (VIKON-PROTOCOLIZADO), CALIBRE 10 Y 12 CONDULET SERIE OVALADA X, L, LL, Y T CON TAPA Y EMPAQUE GASK 571 N, 572 N, 573 N, Y 574 N, CON APAGADOR SENCILLO QZ 5001 Y PLACA LINEA QUINZIÑO MX MCA BTCINO INCLUYE: TRAZO, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, CONEXIONES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, LIMPIZA DEL AREA DE TRABAJO, PRUEBAS, DESPERDIOS Y ACARREOS, A CUALQUIER ALTURA.	SAL	7.00	\$ 582.95	\$ 4,080.65
77	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO CON 3 POLOS, DE 15-50 AMPERES, MCA. BTCINO MOD, BTPLUG. INCLUYE: PRUEBAS, FLETES, MATERIALES MENORES Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU COLOCACION.	pza	5.00	\$ 1,099.29	\$ 5,496.45
78	SUMINISTRO Y COLOCACION DE GABINETE TIPO HIMEL 25X25X15 CM. INCLUYE: PRUEBAS, FLETES, MATERIALES MENORES, Y ACARREOS.	PZA	2.00	\$ 272.09	\$ 544.18
79	SUMINISTRO Y COLOCACION DE DE JUEGO DE CONTRA Y MONITOR PARA TUBO CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA, ROSCABLE DE 73 MM. INCLUYE PRUEBAS FLETES, MATERIALES MENORES Y ACARREOS.	JGO	4.00	\$ 86.19	\$ 344.76
80	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CURVA CONDUIT GALVANIZADA PARED GRUESA, ROSCABLE DE 73 MM. INCLUYE : PRUEBAS, FLETES, MATERIALES MENORES Y ACARREOS	PZA	2.00	\$ 557.32	\$ 1,114.64
81	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONDULET LL, LR, LB, DE 73 MM. SRIE 5 INCLUYE: PRUEBAS, FLETES, MATERIALES MENORES Y ACARREOS	PZA	6.00	\$ 549.38	\$ 3,296.28

DECOGSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

AV. MARIANO OTERO # 1249 TORRE PACIFICO PISO 10 LOCAL B-101 GUADALAJARA, JAL. MEXICO

TEL / FAX 36.71.01.88 - 36.71.01.89



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES

UNIDAD DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR (SEMS)

LICITACION: LI-SEMS-068-FCIEMS15-2015

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE AUDITORIO AL AIRE LIBRE EN LA PREPARATORIA NO. 15, EN ZAPOPAN, JALISCO.

CONTRATISTA: DECOGSA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

PRESUPUESTO DE ADENDUM

No	CONCEPTO	U.	CANT.	P.U.	IMPORTE
82	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO DE ALUMBRADO Y DISTRIBUCION (A) MARCA ETICINO CAT. BTN41M6312E CON INTERRUPTOR PRINCIPAL MEGATIKER DE 3 X 63 AMPERES MARCO 160N. INCLUYE: CONEXIÓN IDENTIFICACION DE CIRCUITOS EN PUERTA DE TABLEROS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	PZA	2.00	\$ 25,208.97	\$ 50,417.94
83	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ALIMENTACION A CENTRO DE CARGA DE EDIFICIO INCLUYE: 4 CONDUCTORES DE COBRE CO AISLAMIENTO TIPO THW CAL. 6 AWG , 1 CONDUCTOR DE COBRE CON AISLAMIENTO TIPO THW CAL 8 AWG TODOS DE LA MARCA VIACON, INCLUYE: SOPORTERIA, CONEXIONES, CONECTORES, EQUIPOS, HERRAMIENTAS, SUPERVISION Y MANO DE OBRA	ML	100.00	\$ 177.60	\$ 17,760.00
84	SUMINISTRO Y TENDIDO DE YUBO CONDUIT DE PVC PESADO DE 50 MM. DE DIAMETRO. INCLUYE CONEXIONES TRAZO, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL	ML	190.00	\$ 57.99	\$ 11,018.10
85	SUMINISTRO Y ABRICACION DE REGISTRO ELECTRICO CON MEDIDAS DE 60 X 60 X 80 CM. HECHO A BASE DE LADRILLO DE LAMA, APLANADO INTERIOR CON MORTERO CEM-ARE 1:4 CON MARCO Y CONTRAMARCO DE FIERRO ANGULO DE 2 FONDO ANTICORROSIVO Y TAPA DE CONCRETO, TAPA PINTADA CON ESMALTE FONDO DE GRAVA, EXCAVACION CIMBRA. MATERIAL Y MANO DE OBRA	PZA	9.00	\$ 1,807.09	\$ 16,263.81
86	EXCAVACION DE CEPA DE 0.40 MTS. DE ANCHO POR 0.60 MTS. DE PROFUNDIDAD POR MEDIOS MANUALES O MECANICOS EN MATERIAL TIPO B INCLUYE: RELLENO Y COMPACTADO CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION Y RETIRO DE MATERIAL EXEDENTE AFINE DE TALUES Y FONDO TRASLAPEO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	ML	140.00	\$ 60.09	\$ 8,412.60
87	SUMINISTRO E INSTALACION DE JALCRETO F'C 100 KG/CM2 PARA ENCOFRADO DE 10 X10 CMS HECHO EN OBRA INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS , HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	ML	140.00	\$ 52.77	\$ 7,387.80
88	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO 1 LINE DERIVADO CON 3 POLOS, DE 70 AMPERES, MCA. SQUARE D CAT. FA-3601070 INCLUYE: PRUEBAS, MATERIALES MENORES , HERRAMIENTAS, LIMPIEZA. MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y ACARREOS.	PZA	1.00	\$ 5,826.47	\$ 5,826.47
89	PERFORACION Y RESANE DE MUROS Y O TECHOS PARA PASO DE TUBERIA DE 1/2" A 2 1/2" DE DIAMETRO CON MORTERO CEMENTO ARENA DE RIO EN PROPO. 1:4 CON ACABADO IGUAL AL EXISTENTE INCLUYE: TRAZO, HERRAMIENTA, MATRIALES, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, MANO DE OBRA Y ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICION FUERA DE LA OBRA	PZA	15.00	\$ 239.53	\$ 3,592.95

DECOGSA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
 AV. MARIANO OTERO # 1249 TORRE PACIFICO PISO 10 LOCAL B-101 GUADALAJARA, JAL. MEXICO
 TEL / FAX 36.71.01.88 - 36.71.01.89



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES

UNIDAD DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR (SEMS)

LICITACIÓN: LI-SEMS-068-FCIEMS15-2015

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE AUDITORIO AL AIRE LIBRE EN LA PREPARATORIA NO. 15, EN ZAPOPAN, JALISCO.

CONTRATISTA: DECOGSA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

PRESUPUESTO DE ADENDUM

No	CONCEPTO	U.	CANT.	P.U.	IMPORTE
90	PEINADO DE TABLEROS Y/O CENTRO DE CARGA CONEXIONES E IDENTIFICACION INCLUYE: MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, ETIQUETAS, CONEXIONES, HERRAMIENTAS, PRUEBAS LIMPIEZA Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA.	PZA	1.00	\$ 434.40	\$ 434.40
SUMA					\$ 179,498.11
EXTRAORDINARIOS					
EX 06	DALA DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2, T.M.A.=3/4, CON SECCION DE 15 X 28 CMS., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL # 3 Y ESTRIBOS DEL NO. 3 @ 15 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, TRASLAPES, CRUCES DEL ACERO CON ELEMENTOS TRANSVERSALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS EN CUALQUIER NIVEL."	ML	221.60	\$ 291.43	\$ 64,580.89
EX07	RELLENO COMPACTADO POR CUALQUIER MEDIO CON MATERIAL DE BANCO, COMPACTADO, EN CAPAS DE 20 CM. INCLUYE: SUMINISTRO DE AGUA PARA LOGRAR HUMEDAD OPTIMA, MEZCLACO, TENDIDO, TRASPALCOS, DESPERDICIOS, EQUIPO, PRUEBAS DE COMPACTACION, AFINE, NIVELACION, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y ACARREO HASTA EL SITIO DE SU COLOCACION. (VOLUMEN MEDIDO COMPACTADO).	M3	432.00	\$ 297.86	\$ 128,875.52
EX 08	FABRICACION DE CONTARATABE DE F'C=250 KG/CM2, T.M.A.=3/4, CON SECCION DE 40 X 60 CMS., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL # 4 MAS 2 VARILLAS DEL # 3 Y ESTRIBOS DEL NO. 3 @ 20 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, TRASLAPES, CRUCES DEL ACERO CON ELEMENTOS TRANSVERSALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS EN CUALQUIER NIVEL."	M.L.	70.00	\$ 1,008.40	\$ 70,588.00
EX 09	ANCLADO DE CASTILLO DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2, T.M.A.=3/4, CON SECCION DE 15 X 15 CMS., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL # 3 Y ESTRIBOS DEL NO. 2 @ 15 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, TRASLAPES, CRUCES DE VARILLAS CON ELEMENTOS TRANSVERSALES, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU UTILIZACION, A CUALQUIER ALTURA."	PZA	69.00	\$ 174.13	\$ 12,014.97
EX 10	LOSA NERVADA CON BLOCK HUECO 20X20X40 CM. CON NERVADURAS DE CONCRETO DE 10 CM. DE ANCHO X 25 CM DE ALTURA REFORZADAS CON 2 VARILLA DEL # 3 A TODO LO LARGO DE CADA NERVADURA Y MALLA ELECTROSOLDADA 6X6 - 10/10 COLADA CON CONCRETO DE F'C=250 KG/CM2.	M2	100.00	\$ 1,608.79	\$ 160,879.00
EX 12	EX 12.- FABRICACION DE TRABE DE F'C=250 KG/CM2, T.M.A.=3/4, CON SECCION DE 15 X 20 CMS., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL # 3 Y ESTRIBOS DEL NO. 3 @ 15 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, TRASLAPES, CRUCES DEL ACERO CON ELEMENTOS TRANSVERSALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS EN CUALQUIER NIVEL."	M.L.	75.26	\$ 287.47	\$ 21,634.99
SUMA					\$ 458,373.37

DECOGSA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

AV. MARIANO OTERO # 1249 TORRE PACIFICO PISO 10 LOCAL B-1101 GUADALAJARA, JAL. MEXICO
TEL / FAX 36.71.01.88 / 36.71.01.89

www.decogsa.com

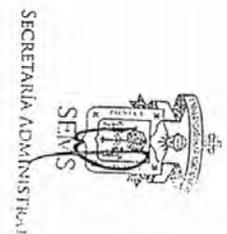
**PROGRAMA DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS
(DIAGRAMA DE BARRAS)
ADENDUM**

OBRA: CONSTRUCCION DE AUDITORIO AL AIRE LIBRE EN LA PREPARATORIA No. 15, EN ZAPOPAN, JALISCO.
 CONTRATISTA: DECOGSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
 LICITACION No : LI-SEMS-068-FCIEMS15-2015

PARTIDA	SEM. 1		SEM. 2		SEM. 3		SEM. 4		SEM. 5		SEM. 6		SEM. 7		SEM. 8		SEM. 9		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
EDIFICIO																			
ALBAÑILERIA																			
PISOS Y ACABADOS																			
AZOTEA																			
INSTALACION HIDROSANITARIA																			
LIMPIEZA																			
INSTALACION ELECTRICA																			
EXTRAORDINARIOS																			

PARTIDA	SEM. 10		SEM. 11		SEM. 12		SEM. 13		M. 14		SEM. 15		SEM. 16		SEM. 17		SEM. 18		
	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82
EDIFICIO																			
ALBAÑILERIA																			
PISOS Y ACABADOS																			
AZOTEA																			
INSTALACION HIDROSANITARIA																			
LIMPIEZA																			
INSTALACION ELECTRICA																			
EXTRAORDINARIOS																			

ARO. JOSE ABRAHAM TRUJILLO ZARAGOZA
 REPRESENTANTE LEGAL



Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Large handwritten signature in blue ink.

Large handwritten signature in blue ink.